

DESINTERES Y PATRIOTISMO

Una fase del conflicto azucarero

Dijo ayer el gobernador, dirigiéndose a los periodistas, con referencia al conflicto azucarero, que prosigue sus conferencias con la Comisión arbitral y con los obreros a fin de encontrar una solución; pero que seguían las dificultades, porque había que dilucidar un punto muy complejo.

No aclaró cuál fuera este punto, que podríamos examinar a la luz de la razón para sacar las oportunas consecuencias; pero de todas maneras hemos de abordar tan importante tema, ya que se trata de la principal riqueza industrial de Granada y es preciso a todo trance procurar su salvación.

A esto no oponen obstáculo alguno los obreros; al contrario, declaran repetidas veces que es necesario defender esa industria, para que no se derrumbe nuestra economía. De modo que ellos no levantan una barrera insuperable, aunque defiendan lo que consideran sus intereses legítimos; y siendo así, no pudiéndose dudar tampoco de que a la clase patronal anime un espíritu de concordia, hay que abrir ánimo a la esperanza.

Debe procurarse un acuerdo definitivo, que termine con los perjuicios que simultáneamente sufren los obreros y la industria.

Uno y otro sector, hoy en pugna, deben inspirarse en sentimientos de razón, equidad y patriotismo.

Los obreros, que son siempre los más necesitados de mejoras, las conseguirán más pronto a medida que las vayan plan-

teando en términos tan lógicos y razonables, que reconocerlos sea fácil e ineludible.

Los patronos alegan los cuantiosos perjuicios que han sufrido, y éste es un factor que desde luego se debe tener en cuenta, a fin de que la solución se acomode a límites que no rebasen la equidad. De este modo, se impondrá la razón y la solución será encontrada.

No seríamos sinceros si no declarásemos nuestro parecer de que en tan grave problema se ha procedido con demasiada parsimonia. La calma de las primeras semanas da lugar al empeoramiento; a que la solución se aleje y dificulte.

Las huelgas fueron causa de que se perdieran centenares de toneladas de remolacha; y si después de estos quebrantos no se busca una solución racional, sea porque no se muestran comprensivos de la situación en que recíprocamente se hallan los que actualmente aparecen como adversarios, debiendo, por el contrario, parlamentar y entenderse en un ambiente de fraternidad y armonía.

En manos del gobernador civil y del Jurado mixto está el asunto y procede que ganen rápidamente el tiempo que ha resultado infructuoso hasta ahora. Tengan presente que se ventila un interés supremo para la agricultura y la economía de la ciudad, pues a la industria azucarera están vinculados en gran parte el presente y el porvenir de la provincia de Granada.

para que se arreglara la acera a la entrada de la cuesta de Gómez y, ¡por fin!, lo conseguimos. Bastó para ello que nos escuchara el nuevo presidente de la Comisión de Fomento, señor Roca, quien ordenó inmediatamente el arreglo que tantísimas veces habíamos pedido en nombre del público, a la serie de sordos que tanto mangoneaban en cuanto atañe al ornato de la ciudad.

CANTARES

I
Los cantares de mi pecho son como gotas de sangre, que cuando se hace una herida se derraman a millares.

II
Eres como el molinero que dejó podrir su trigo, sólo porque no molieran su grano en otro molino.

III
Las amapolas del valle al verte se van secando y es que competir no quieren con el color de tus labios.

IV
Lo que eres y lo que soy, ahora se viene a probar, ¡tú, tan falsa para mí! ¡yo, para tí tan leal!

V
Los suspiros de mi pecho van y vienen sin cesar, porque no encuentran un nido donde poderse albergar.

VI
Llamo a gritos a la muerte cuando me aparto de tí, ¡para vivir sin tenerte es mucho mejor morir!

VII
Tu querer era muy débil, en mi pecho buscó amparo y se derritió en mi pecho sin poder tú remediarlo.

VIII
La raja de la esperanza ya para mí se ha cerrado y de par en par he abierto la raja del desengaño.

Narciso Díaz de Escovar.

COSAS DE LA CALLE

EN EL ESCUDO DEL CARMEN

Ya hace más de un mes que pedí la colocación de una luz, o mejor dicho, que continuase encendida durante toda la noche, la luz que hay en la calle del Escudo del Carmen, cerca del urinario.

La oscuridad en que queda sumido aquel trozo desde la esquina de la plaza de Gamba, hasta la puerta del edificio donde estuvo la Delegación de Hacienda, es un incentivo—evidentemente—para los maleantes y otros tipos que se solazan con el particular. Es el urinario un escondite para los primeros y un punto de solaz y esparcimiento para los segundos, que, con voz afautada, contestan, cuando algún ciudadano los sorprende comiéndose algún «caramelo» o alguna avellana tostada y acaramelada.

No hace muchas noches, un señor tuvo que entrar en ese evacuatorio y tropezó con un bulto, que se dividió rápidamente en dos partes, una de las cuales, al huir, tomó por la callejuela próxima y la otra también huyó, como alma que lleva el diablo, por la calle de Lepanto.

Este caso y otros parecidos reclaman el alumbro del referido lugar, y a ello aspiran los vecinos y viandantes.

En nombre de unos y otros,
Un Transeúnte.

TIQUIS - MIQUIS

Un periódico se dedica a recortar, de la Prensa de Madrid, los párrafos adversos al discurso de Lerroux.

Omíte los favorables y parece que se queda diciendo:

—¡Qué daño he hecho al jefe del partido radical! ¿Si será listo?

A una niña se le ha impuesto en Santafé el nombre de Libertad.

Esa Libertad es Segura, de apellido.

La que, por culpa de los extremistas, no es segura, es la libertad.

Ya empieza a escasear el agua en el Albayzín.

Todavía no se han quejado en ningún barrio de que escasee el vino.

«Barcelona.—Han perjudicado mucho las tormentas, sobre todo las mangas que han caído en esta capital.»

¿Irán a vender por eso en Sabadell me nos tela para mangas?

Crian tener la exclusiva, y ahora resulta que hasta en el Congreso les quieren hacer cortes de mangas.

Don Miquis.

IMPRESION POLITICA

INQUIETUD

Muchos comentarios y de distinta índole se han hecho acerca del discurso de Lerroux pronunciado el domingo último en Zaragoza. En estos comentarios hay para todas las opiniones.

Cada uno entresaca de lo dicho por el jefe de los radicales lo que más le interesa y sobre todo lo que más le conviene. El justo medio, la apreciación exenta de pasiones la recogemos aquellos que tenemos nuestra fé puesta en la política de Lerroux y que consideramos el actual momento como uno de los más difíciles y de los más inquietantes que ha pasado la República desde su instauración.

Hay muchos que se hacen firmes para combatir preceptos del discurso haciendo resaltar que él es esencialmente oración de derechas. Otros, lo creen de izquierdas y otros no saben a qué carta quedarse. Lo cierto es que la inquietud sobre lo que pueda suceder está latente en el ambiente político. Durante el día de ayer, se vaticinaron acontecimientos entre los que se hacía resaltar la crisis inminente que alcanzaría a los socialistas, al señor Azaña, y a los representantes de Acción Republicana en el ministerio.

Elementos de los que fluctúan sin saber qué orientación firme tomar, añaden a la crisis la permanencia en el nuevo Gobierno de los radicales socia-

listas y del señor Casares Quiroga. Más tarde todo esto quedó desvirtuado con razón por falta de lógica por las declaraciones de unos y otros prohombres en los que se destacaban las de Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz.

Es posible, y esto tiene más verosimilitud que la crisis se produzca, pero aun no todavía con la precipitación que muchos presagian. La cuestión esta «¿está demasiado candente y no ha llegado todavía a centralizarse en un punto o en otro. La reforma agraria tiene, necesariamente, que debatirse con miras a la paz del elemento campesino. Porque si este año la naturaleza pródiga en cosecha ha evitado lamentables días a la República, no es de presumir que esto se suceda con la regularidad que todos deseamos.

El panorama ni puede ser más obscuro ni puede ser más inquietante. Y esta inquietud se refleja claramente en la labor parlamentaria que sujeta a la cuestión puramente política no presta todo el calor y toda la atención debida a los problemas inminentes que se están debatiendo.

El tiempo transcurre. Nada pasa. Mucho se presagia. La sensatez ordena esperar sin apasionamientos y sin partidismos.

Fernando Dicenta.

Madrid, 13, 7, 1932.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

La noticia de haber sido aceptada por el Gobierno una de las enmiendas presentadas por el señor Márquez al proyecto de ley de azúcares, cundió rápidamente en todo Motril.

A la plaza de la Constitución comenzaron a acudir numerosas personas y en poco tiempo viose llena de gente.

Entre los reunidos surgió la idea de demostrar públicamente el entusiasmo producido por la grata nueva, y al efecto se organizó una manifestación que recorrió las principales calles dando viva a Motril y a su diputado.

Luego se cursaron telegramas a los ministros de Hacienda y Fomento, presidente del Consejo, señor Márquez y otras personalidades.

—En virtud de haber sido trasladado a otra Audiencia el magistrado de la de Granada don Severino Martínez Barcia, ha sido designado para sustituirle en la Sala de Vacaciones el señor Avilés.

—Presididos por el secretario señor Palacios, se reunieron en las Casas Consistoriales todos los empleados de Secretaría, y los que cobran nómina por nombramiento del Cabildo, para tratar de pedir la inamovilidad de dichos empleados.

Se nombró una comisión de la que formaban parte los señores Rico, González Gómez y Olalla, comisión que recabará de los jefes de minorías del Ayuntamiento y de los representantes en Cortes un apoyo eficaz para la concepción del fin propuesto.

—Dicen de Barcelona que se asegura que la jurisdicción militar instruirá el proceso con motivo del descubrimiento de los derrotaistas fundándose en que la bomba que estalló en el campo de la Bota hirió al capitán señor Miquel.

UN MITIN EN EL REALEJO

Cámara de inquilinos y vecinos de Granada

Cumpliendo uno de los acuerdos recaídos en la última asamblea general extraordinaria celebrada, la Junta directiva de esta Cámara de Inquilinos convoca por el presente aviso a todos sus afiliados y demás vecinos que habitan en las demarcaciones de las parroquias de San Matías, Santa Escolástica y San Cecilio de esta capital, para que concurran al acto de propaganda pro revisión de alquileres, que se celebrará el próximo sábado 17 de los corrientes, a las diez de la noche, en el Centro Cultural Obrero, sito en la calle de Molinos, 20.

El acto será presidido por un vocal de la Directiva, vecino de la barriada del Realejo, e intervendrán en el mismo todos aquellos asociados que lo soliciten previamente en la Secretaría de la Cámara, y que sean inquilinos residentes en aquella barriada.

La Directiva.

EL SUCESO DEL JUEVES

Un matrimonio greenpés

El matrimonio compuesto por Manuel Leal Caravaca y María Morales Pérez es enteramente una ruina.

Pero no una ruina así como el Corral del Carbón o esas otras que hay diseminadas por la ciudad y que utiliza el Gobierno para exacerbar el turismo y las chinchas para instalar sus madrigueras.

Una ruina económica por adornarles unas cualidades morales que más que adorno son una trencilla de cadavre de lo más metálica y presidible posible.

Haremos historia como César Cantú. Hace bastante tiempo que don Luis Muller Pérez, comandante retirado de Artillería, colocó a marido y mujer de caseros en un carmen que este señor posee en la cuesta de Alhacaba.

Allí vivían libres de la preocupación de pagar casa y luz, con todos los beneficios inherentes a ello, como son la nueva tarifa que nos quiere hacer tragar la Menemor y asistir a los mitines que está organizando la Cámara de Inquilinos.

¡Casi nada!
Pero, sí, sí.
Desde que debutaron Adán y Eva en el Paraíso Terrenal, no hay medio de conseguir que la hagan limpia otro matrimonio, ni en el terreno de un carmen-cillo.

Con la moralidad del apellido de ella y con la lealtad de él hicieron una rechifla despreciable, apoderándose de cuantas cosas de valor tenía guardadas en la casa el señor Muller.

Y un día una americana, otro unos pantalones, al siguiente una sortija, siempre en sucesión progresiva, fueron desvalijando la vivienda, hasta que don Luis se dio cuenta de que estaban haciendo con él los primeros ensayos de sovietismo; y como ese régimen no está aquí todavía muy bien visto, que digamos, dio cuenta de ello al agente de Policía señor Barrera, quien practicó un registro en la casa, encontrándoles multitud de alhajas, ropas y otros objetos de considerable valor.

Después, y por su condición greenliniana, pasaron a la cárcel a responder de su agraciamiento por los beneficios recibidos del señor Muller.—Esañam.

El general de la División

Ayer tarde, en automóvil, llegó a Granada el general de la división orgánica de Andalucía don Manuel González González, acompañado de su ayudante y de su secretario.

La visita del general González a esta capital tiene por objeto inspeccionar las fuerzas y dependencias militares de la plaza.

Anoche le cumplimentó en el Hotel Alameda, donde se hospeda dicho señor, el comandante militar de Granada, general García Aldave.

¡HORROR A LAS MOSCAS! — Si es usted calvo, prevengase para el verano usando URANIA, porque esta maravillosa loción hace crecer el pelo.—Véndese en la Farmacia Suetro, Gran Vía, 13.

PARA LAS DAMAS

Cómo debemos vestirnos

Los modistos se han excedido a sí mismos en esta temporada. Al ver la riqueza y la variedad de modelos, se tiende a pensar que la crisis mundial de que tanto se habla, es puramente fantástica.

En la mayor parte de las casas de costura he visto, pues, no ya una moda absolutamente nueva e imprevista, sino la preocupación de dar un acabado perfecto y en forma delicadamente femenina al estilo que desde ya tantas temporadas nos ata con sus encantos.

En todas partes he notado que el talle ha sido subido dos centímetros, que la fantasía en las mangas es grande: mangas cortas, largas, estrechas, ensanchadas, abalonadas kimono, de volantes, con fruncidos, plegadas, etc.

La misma variedad reina en los escotes. Los adornan cuellos, collarines, echarpes, así como estudiados, recogidos, que conservan, no obstante, gran sencillez.

La mayor parte de los vestidos son largos. Llegan todos—me refiero a los de calle y tarde—un poco más abajo de la parte media de la pantorrilla.

Siguen llevándose canelones, así como pliegues. He observado que los recortados, los plieguecitos, las nervaduras, los adornos de botones de todas dimensiones y de todas materias, los denteados, los encajes, los calados, los respuntes, todo es utilizado en nuestros vestidos con gran regocijo de la vista.

Las lanillas finas en los tonos lisos son preferidas a las sedas, por lo menos en la primavera. Cierro es que esas lanillas se parecen a veces hasta el punto de confundirse con las sederías. He visto algunas que constituían vestidos extra ligeros para de noche y que, sin embargo, parecen vaporosas muselinas de seda.

También he notado que dominaba el color azul marino; después los azules en todas sus gamas, y por último los colores lavados o tonos acuarela.

Los trajes sastre van con chaquetas muy cortas que parecen gabancitos muy siglo dieciocho. Los abrigos y los gabancitos son frecuentes más claros que los vestidos con que van acompañados.

Los boleros y las capitas gozan siempre de gran éxito. Para de noche la falda es larga y el cuerpo corto. Los tonos acuarela, el azul y el blanco son los colores más apreciados.

El talle va señalando en todos los vestidos de noche. Las caderas, lo mismo que en los vestidos de calle, son planas, moldeadas.

Me. Rosaire.

ALEJANDRO M. NUÑEZ

Clinica Dental

MESONES, 79 GRANADA

EL TIEMPO QUE HACE

Granada, estación de verano

¿Y por qué no? Diríase que sacábamos las cosas de quicio; si no estuviésemos ante una halagüeña realidad. Nos hallamos en la plenitud del estío, a mediados de julio, cuando parecía que la temperatura debía ser angustiosa, poco menos que insuperable.

Sin embargo, nos encontramos ante el hecho evidente de una modificación, iniciada años atrás, de las condiciones climatológicas de esta tierra. Ni el verano ni el invierno extreman sus rigores. Así en el verano actual, estamos comprobando cómo durante el día se soporta con facilidad el calor, incluso pasando por calles soleadas; y por la noche desciende la temperatura, que permite disfrutar de un fresco agradabilísimo, a tal extremo, que a media noche y de madrugada se deja sentir el frío.

Los que acostumbran a veranear en playas o pueblos calurosos debieran darse el gusto de pasar unos días en los hoteles de la Alhambra, que, en pleno bosque, resultan una verdadera delicia, pareciendo mentira que se encuentren desiertos. De seguro esas familias adquirirían la costumbre de veranear en la misma capital.

No olvidemos la incomparable Sierra Nevada, con medios de comunicación tan cómodos, con hotel tan soberbio, con maravillosos encantos y atractivos. Si se inicia una estancia de veraneantes, la Sierra sería un atractivo insuperable, como en general lo debe ser para el turismo.

De todo ello debieran preocuparse los organismos locales a quienes corresponde, en una u otra forma, la misión de favorecer a Granada.

UNA PEQUEÑA REFORMA

En una calle muy céntrica

Calle: la de los Reyes Católicos.
Reforma: pavimentación de tramos de acera.

Esto no era preciso pedir que se hiciera, si se cuidara más celosamente del aspecto urbano. Pero como aquí somos capaces de que se aplaque lo más pequeño por años y siglos, hay que dar estos toques de atención que nosotros damos con frecuencia.

Al terminarse la pavimentación de la calzada de esta vía, quedaron los arriales pidiendo a voces que también se pavimentaran las aceras; pero éstas siguen en esa situación de fealdad y de incomodidad, pues los transeúntes tropiezan a cada instante y se ponen en peligro.

Aunque en el Ayuntamiento se suelen oír estas indicaciones como quien oye llover, nosotros hacemos ésta con la esperanza fundada de ser atendidos; pues tenemos presente que no hace mucho tiempo insertamos una reclamación más

Hacia nuestra restauración económica LA SITUACION PRESUPUESTARIA DE ESPAÑA ES UNICA EN EL MUNDO

La publicación oficial de los datos referentes a los ingresos por la recaudación de los diferentes impuestos durante los cuatro primeros meses del año en curso, habrá llenado de asombro a muchos de quienes venían suponiendo que, como consecuencia de la crisis económica mundial y de las perturbaciones inherentes a todo cambio de régimen, la capacidad fiscal efectiva de España sufriría un grave descenso en el rendimiento de los tributos y un completo desequilibrio del presupuesto.

Por fortuna para el país, no ha sido así, sino todo lo contrario, resistiendo victoriosamente los datos aludidos la comparación con los años precedentes, incluso con los de 1928 y 1929, tenidos no solo como normales, sino como absolutamente prósperos, ya que no fué hasta 1930 cuando se inició la crisis económica mundial, coincidiendo casi con la agitación política que en España había de producir, en abril de 1931, la caída de la monarquía.

EL ESPEJISMO DE LAS LIQUIDACIONES ABULTADAS

En la breve nota de carácter oficioso en que se dieron a conocer estos datos en la prensa madrileña no se incluyeron sin embargo, esos 500 millones de Tesoros entre los ingresos del Estado obtenidos en el primer cuatrimestre de 1932. Y se hizo perfectamente al obrar así, renunciando al gran éxito de galería que podía haber supuesto el decir, con todo derecho, que los ingresos habían superado a los de los años anteriores en la respetable suma de centenares de millones que hemos apuntado.

Da con esto la República una prueba de austeridad y limpio realismo al exhibir su propia obra, plegándose a los más sanos principios de una contabilidad honrada, principios que venían siendo lamentablemente forzados en España, para conseguir efímeros efectos políticos que luego se transforman, por la corrección implacable de los hechos, en reacciones de desilusión contraproducentes.

REALIZANDOSE EL PRESUPUESTO. EL NOTABLE SUPERAVIT CON QUE VA

Satisfactorio es, sin duda, que los ingresos vayan rindiendo conforme a lo previsto, no solo conteniendo la baja que se venía imponiendo, sino rebasando las cifras de los indicados años, entre los que se cuentan algunos de prosperidad mundial y de Gobierno del país por un régimen dictatorial, que a juicio de más de uno compensaba con creces el secuestro de las libertades políticas y sociales con el impulso que daba a las actividades de otro orden. Pero más satisfactorio resulta aun comprobar la holgura con que van realizándose las previsiones presupuestarias, cotejando los datos oficiales mencionados con los correlativos referentes a los pagos que en igual período ha realizado el Estado.

EL PAVOROSO CUADRO INTERNACIONAL

Porque la situación mundial al respecto es realmente pavorosa.

No tenemos ya de países de economía desastrosa, que viven prácticamente en quiebra, como toda la Europa central y oriente, y una buena parte de Suramérica, sin excluir a Alemania e Italia, cuyos déficits se cifran en miles de millones. No comparemos tampoco nuestra situación con la de los Estados Unidos hasta ayer emporio nunca conocido de riquezas y hoy sumido en terrible crisis, con doce millones de parados y un presupuesto desvelado en más de 4.000 millones de dólares, cifra para nosotros astronómica.

Comparemos nuestra situación con los dos países más fuertes de Europa, con Inglaterra y Francia, comparación que en ningún momento ha podido afrontar España durante la edad contemporánea, salvado el período excepcional de la gran guerra.

Inglaterra, después de realizar un esfuerzo fiscal que por su rudeza y fidelidad de ejecución ha asombrado al mundo, y tras lanzarse, para buscar la salvación, a un cambio radical en la orientación económica a que debe toda su grandeza, abrazando el proteccionismo, con imposición de unas nuevas y elevadas tarifas arancelarias, acaba de cerrar el primer período de su corriente ejercicio presupuestario—de primero de abril a 30 de junio último—con una disminución en la recaudación—en relación con 1931—de más de 6 millones de libras esterlinas. Y la cifra se elevará a 17,3, o sea a unos 748 millones de pesetas menos en un trimestre, si no hubiera habido un aumento de 11.173.000 libras en la recaudación de aduanas, merced a las tarifas Runciman, que han lanzado a Inglaterra, como decíamos, fuera del libre cambismo histórico con que se alzó a la hegemonía del mundo.

X en Francia se presenta un déficit de

Los ingresos del Estado venían sufriendo una merma desde 1928, en que llegaron a 1.334,5 millones de pesetas durante los meses de enero a abril—período a que siempre nos hemos de referir en este comentario— para bajar a 1.137,5 en 1929, a 1.136,7 en 1930 y 1.126,7 en 1931. Cuando era creencia general, difundida por comentaristas aviesos o mal informados, que la cifra de 1932 sería muy inferior a la de 1931, vemos oficialmente que ha llegado a 1.182,8 millones sin incluir en ella los 500 procedentes de la emisión de Tesoros de abril último, mientras que en la apuntada de 1928 se incluyen 245 de deuda amortizable entonces emitida.

Por consiguiente, la recaudación ha superado en 56 millones a la de 1931; en 46 a la de 1930; en 45 a la de 1929 y en 93 a la de 1928; si se desglosa de esta la emisión de amortizable, como desglosamos de 1932 la de Tesoros, pues si no las diferencias serían formidables en favor del año en curso, superiores a 500 millones en relación con 1931, 1930, y 1929, y de casi 350 en comparación con 1928.

Señalemos, no obstante, el caso, como una corroboración de que continúa la orientación de sinceridad absoluta que inició el señor Prieto con el primer Gobierno de la República y que llevó al señor Carner a confeccionar unos presupuestos de sacrificio, que fueron muy combatidos pero que tienen la indudable virtud de responder a una realidad viva, que no se ha falseado en lo más mínimo como lo prueba el rendimiento tan altamente satisfactorio que hemos registrado más arriba. Pasaron, pues, para no volver, los tiempos de los presupuestos dobles, las Cajas especiales prodigadas a voleo y los ingresos hinchados artificialmente, artibulios con los que sólo se logra iluminar temporalmente a los que, ignorantes en estas cuestiones, confían como en artículo de fé, en la honradez y veracidad en que deben inspirarse siempre los gobernantes.

Resulta de esta comparación que en el cuatrimestre a que venimos refiriéndonos, el saldo favorable es de 171,8 millones, cifra que seguramente envidiarán todos los países, no ciertamente por su cuantía, sino por su significación simbólica, pues seguramente no hay un solo Estado que pueda vanagloriarse, como el nuestro, de que sus ingresos superan a los de los años anteriores, incluyendo el de 1928 y 1929, de no haber procedido a elevaciones y confiscaciones en masa, ni de que, su presupuesto se vaya realizando con superavit, de no haber introducido amputaciones draconianas en el mismo.

2.642 millones como consecuencia de los cubileteos y prodigalidades con que se administró el presupuesto de 1930-21, que se eleva a 3.748 para el que, confeccionado por el anterior Gobierno, ha de administrar Herrero—o sus posibles sucesores, si hubiera crisis—en 1931-32, habiendo necesidad de arbitrar de 6 a 8.000 millones nuevos para el presupuesto futuro, si van a continuar dotándose como hasta ahora las cargas de aquel Estado. Pues bien: en los dos primeros meses del ejercicio corriente—abril y mayo, únicos de que se conocen datos—los ingresos han sido inferiores en 499,3 al rendimiento que tuvieron en igual período de 1931. ¿A qué sacrificios—o a que renunciaciones—tendrá que apelar Francia para devolver la salud a su hacienda pública?

Por todo ello, no nos cansaremos de repetirlo hasta el hartazgo: España ocupa hoy una situación privilegiada en el mundo.

Carlos de Baraibar.

(De la Secretaría de Defensa del Ahorro.)

DE INSTRUCCION PUBLICA

Pensionados al extranjero.— Se concede:

A don Manuel Abizanda y Broto, profesor del Instituto de Zaragoza, pensión por tres meses para estudiar en Italia, Francia y Bélgica tapices, con la asignación de 600 pesetas mensuales y 500 para viajes de ida y vuelta.

A don Isidro Boix Chaler, maestro nacional de Valencia de Aneó (Lérida), por un mes, para estudiar en Suiza el Instituto J. J. Rousseau, con la asignación de 475 pesetas mensuales, y 500 para viajes de ida y vuelta.

A don Miguel Moraza Ortega, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, por tres meses, para estudiar

anestesia en Alemania, con la asignación de 600 pesetas mensuales y 600 para viajes de ida y vuelta.

A don Timoteo Pérez Rubio, subdirector del Museo Nacional de Arte Moderno por cuatro meses, para estudiar en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania e Italia la organización de los Museos de Arte Moderno, con la asignación de 600 pesetas mensuales y 600 para viajes de ida y vuelta.

A don Francisco Suárez López, auxiliar temporal de la Facultad de Medicina de Madrid, por seis meses, para estudiar en biología en Alemania, con la asignación de 600 pesetas mensuales y 600 para viajes de ida y vuelta.

A don Fernando Tallada y Comella, catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, por seis meses para estudiar en Francia las teorías cuantitativas, con la asignación de 600 pesetas mensuales.

Los pensionados quedarán obligados a reintegrarse a sus cargos oficiales dentro de los quince días siguientes a la terminación de su pensión y a cumplir lo dispuesto por órdenes de 19 de noviembre y 13 de diciembre de 1931.

Relación de escuelas vacantes.—En la «Gaceta» de anteaer se insertan las relaciones de escuelas vacantes de maestros y maestras de las provincias de Pontevedra, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife.

EGOS DE SOCIEDAD

Ha marchado de veraneo a La Peza el propietario de la fonda «La Marina» don Antonio Fajardo Lechuga.

—A sus posesiones de Saleres, la señora doña Josefa Palacios, viuda de Montealegre, con sus hijos.

—A Murchas, la señora doña María Aponte, viuda de Belmonte.

—A Gabia, doña Encarnación García.

—A Gójar, don Luis y don Ramón Guerra.

—A Baza, don Juan Urrios.

—A Lanjarón, con su familia, el propietario don José Jiménez.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Consuelo Moreno Zayas, esposa de don José Jiménez de la Serna e hija de los señores condes de Agrela.

—Anoche, en el expreso, salieron para Madrid los abogados de este ilustre Colegio don Benito Fabón y don José Villoslada.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival.—Hijos de Enrique Sánchez: Escuela del Carmen, número 15, Granada.

CLUB RECREATIVO GRANADA

Este Club ruega a los señores socios se sirvan asistir el próximo martes, día 19 del actual, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad Filarmónica Granadina, a las nueve de la noche en primera cita, y a las nueve y media en segunda.

¿QUIERE USTED un buen vino, que no es caro? Pues compre en la CASA BRIEVA una botella Jerez Oro de la acreditada marca O'Neale a 3,50; y si le interesa el famoso Jerez Quinado, que nutre y abre las ganas de comer, lo tiene usted en la misma casa a 6 ptas. litro

ANUNCIOS MUNICIPALES

OPOSICIONES A MUSICOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Han sido convocadas oposiciones a las plazas vacantes de Solista Flisconio, con 2.750 pesetas anuales; músico de tercera Saxofón Alto, con 2.000 pesetas, y músico de tercera Clarinete Bajo, con 2.000 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 12 de septiembre, encontrándose a disposición de los señores opositores las demás condiciones en el Negociado de Funciones públicas de este Excmo. Ayuntamiento y en el Edicto recientemente publicado por esta Alcaldía.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en Farmacias—Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Fabricantes A LASKO
SON LOS MEJORES
Venta exclusiva para Málaga, Granada y Almería
AUTOELECTRIC
Avenida 39, Málaga, 1932
ERNESTO ROBLES CONSECA
San Pedro, 3
Anuncios NIETO

DEL GOBIERNO CIVIL

LAS CUESTIONES DEL CAMPO. LAS AUDIENCIAS DEL GOBERNADOR Y LAS FICHAS DE LOS VISITANTES. CONFLICTOS EN MOREDA, EN DIEZMA, ATARFE Y OTROS PUEBLOS. LOS AZUCAREROS Y LOS PANADEROS. CUESTIONES DE AGUAS.

Como día de audiencia, acudieron ayer al Gobierno civil numerosas comisiones de Granada y pueblos de la provincia.

La mayoría de las cuestiones que llevaban los visitantes estaban relacionadas, como días anteriores, con cuestiones del trabajo en los campos.

Entre infinidad de aquellas vimos las siguientes:

Una comisión de vecinos de Atarfe, el presidente de la sociedad obrera de Sillar Bajo, el alcalde y los concejales de Chauchina, el alcalde y una comisión de Moreda, comisión de albañiles parados de Granada, los alcaldes de Pulianas y Pullanillas, una comisión de labradores de Agrón, el alcalde de Cijuela, el de Albuñán, obreros de Calicasas y de Gabia Grande, el vecino de Dudar Estanislao Arenas, comisión de obreros panaderos en paro forzoso de Granada, presidente de la sociedad obrera de La Malahá, el de Cúllar Vega, el alcalde y secretario de Otívar, don Manuel Montoro y los obreros azucareros.

Muchas de estas comisiones no fueron recibidas por el gobernador, por falta material de tiempo, ya que el número de personas que forman las comisiones hace que las entrevistas con el señor Fernández Vega sean interminables, por lo que el gobernador ha dispuesto que desde el sábado los que soliciten ser recibidos por él deberán llenar previamente una ficha firmada en la que se haga de una manera concreta la petición o denuncia que se quiera, a fin de que las entrevistas sean más breves, se eviten muchas de ellas y siempre quede un antecedente en el Gobierno civil, para así resolver las cosas con más conocimiento de causa y más brevemente.

A la hora de costumbre el gobernador recibió a los informadores.

Comenzó por decirles que la comisión que había recibido de Moreda volvió a exponerle el pleito que sostiene con el pueblo de Bifajar, cuyas autoridades no les dejan trabajar a los vecinos de Moreda en los cortijos que estaba convenido, mientras que en las aludidas fincas se emplean obreros de Almería.

La comisión de Sillar Bajo, anejo de Diezma, expuso al gobernador que el alcalde de dicho pueblo no se ocupa de dar colocación a los obreros del expresado anejo, por lo que están atravesando una situación muy angustiosa.

Del conflicto azucarero dijo el señor Fernández Vega que había conferenciado con el presidente de la comisión circunstancial arbitral y con los obreros que constituyen el comité de huelga, sin que se haya llegado a una solución, porque existe un punto, según expuso el gobernador, bastante complejo, y por esta razón seguirán reuniéndose para ver de llegar a una solución de armonía.

Añadió el gobernador que había tenido otra reunión con labradores y obreros de Atarfe, entre los que existen algunas diferencias en lo concerniente a las horas de comenzar las jornadas, en las eras, y determinar las horas de descanso. No pudo llegarse a una solución, pues el problema de la determinación a priori de horas era muy difícil, tratándose de trabajos de era, en los que hay que aprovechar los vientos favorables para aventar.

Varios obreros de Huétor Tájar hicieron presente al gobernador que algunos patronos utilizan a obreros forasteros, mientras en el pueblo carecen de trabajo muchos.

Los alcaldes de Chauchina y el pedáneo de su anejo Romilla conferenciaron igualmente con el gobernador, según siguió manifestando éste a los periodistas, para tratar, el primero del nombramiento de un guarda jurado, y el segundo para quejarse de que, no obstante funcionar en Chauchina la Bolsa del Trabajo, no llamaban obreros de Romilla. El alcalde de Chauchina demostró al gobernador que si no lo había hecho era porque, no obstante llevarse un turno riguroso, no le había tocado aún a los obreros del anejo Romilla.

El señor Fernández Vega dió a los periodistas igualmente la noticia de que le había visitado una comisión de obreros panaderos que se encuentran en paro forzoso, para insistirle en que continúan trabajando en algunas tahonas más de las

cuarenta y ocho horas semanales que marca la ley, con perjuicio de los garados.

El gobernador, para resolver este asunto, ha pedido a los patronos una lista de los obreros comunes y especializados, horas que trabajan, etc., con objeto de ver si pueden admitirse algunos obreros que carecen de trabajo.

Como todos los veranos, comienzan a plantearse en el Gobierno civil las cuestiones de aguas entre unos y otros pueblos.

Ayer estuvieron conferenciando con el gobernador sobre tales asuntos una comisión de Cijuela que afirma que en Chauchina no les dejan el agua que les corresponde.

Los pueblos de Pulianas y Pullanillas, por boca de sus respectivos alcaldes, se quejaron de que en Alfacar distraen las aguas que a ellos pertenecen.

Otros obreros de Calicasas pidieron al gobernador que se cumplan las bases de trabajo por aquellos patronos, pues afirman que no sólo no se cumplen, sino que los patronos están contratando obreros a más bajo precio que el estipulado en dichas bases.

El alcalde de Albuñán, según dijo el gobernador, le había visitado para entregarle un escrito en que se le cargaba el pliego de cargos que se le había formulado en virtud de varias denuncias.

Por último dijo el gobernador que le había visitado una comisión de la Cámara de Inquilinos de Granada para anunciarle que iban a presentar un escrito pidiendo autorización para celebrar en los diferentes barrios de la capital actos públicos en pro de los intereses de los inquilinos y vecinos de Granada.

GUIA DEL TURISTA

MONUMENTOS PRINCIPALES QUE DEBE VISITAR EL TURISTA

Centro de Turismo.—Calle del P. Suárez, 19. Horas de servicio, de diez a trece y de quince a diez y nueve. Facilita a los viajeros, gratuitamente, toda clase de informes respecto a monumentos, hoteles, excursiones, tarifas, etc.

Alhambra.—Horas de visita: de nueve a trece y de quince a diez y siete, diez y ocho o diez y nueve, según la estación del año.

La visita comprende las siguientes partes:

Alcazaba.—Billete de entrada por persona: 0,50 pesetas. Da derecho a visitar la Torre de la Vela y el Jardín de los Adarves.

Casa Real y Palacio de Carlos V.—Billete: dos pesetas. Pueden visitarse los Cuartos de Comares y Leones, Salas de Dos Hermanas y Abencerrajes, Mexuar, Baños, Salas de las Camas y Secretos, Jardín de Daraja, Mirador de la Reina, en su parte alta, habitaciones de Carlos V y la planta baja del Palacio del Emperador.

Torres.—Billete: una peseta. Pueden visitarse las Torres de las Damas, Infantas, Cautiva y Picos, el Oratorio y el Pílar.

Los domingos, de catorce a diez y siete es gratis la entrada a los Palacios y Torre de la Vela.

Billetes especiales.—Además de los indicados, existen los siguientes especiales: circulares azules, por tres días (10 pesetas); circulares rojos, por quince días (30 pesetas), y billetes para ver el Palacio a la luz de la luna (10 pesetas; mínimo, 20 cuotas).

La visita a la Alhambra en L.V. új

Generalife.—Horas de visita: de nueve a trece y de quince a diez y siete, diez y ocho o diez y nueve, según la estación. Billete: una peseta.

Baños árabes.—En la Carrera de Darro. Entrada gratis.

Chancillería, hoy Audiencia. — Plaza Nueva.

Casa del Carbón.—En la calle de su nombre, frontera a la de los Reyes Católicos.

Casa del Chapiz.—En la cuesta de este nombre.

Casa de los Tíros.—Calle de Pavaneras (hoy, Padre Suárez), núm. 19. Puede visitarse de diez a trece y de quince a diez y nueve. Entrada gratis. En ella están instaladas las oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Exposiciones de Arte.

Museos Arqueológico y de Bellas Artes. Casa de Castril (Carrera de Darro). Entrada gratis, de nueve a catorce.

Catedral.—Plaza de las Pasiegas. Para visitar las Capillas y el Museo hay que pagar billete de dos pesetas.

Iglesia de San Jerónimo.—En la calle del Gran Capitán. Entrada gratis.

GRANADA AL DIA

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: seis becerros, ar 3,45; un buey, a 3,15; siete vacas, a 3,20; 157 borregos, a 3,20.—Se vende en el mercado: a carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego, a 3,75.

La odisea de dos automóviles.—Ayer compareció en la Comisaría don Ramón Prieto Torres, de treinta y un años, quien en nombre de su madre doña Encarnación Torres Rodríguez, que se encuentra enferma, denunció que en el mes de mayo anterior entregó en concepto de depósito, y para su venta, dos automóviles a don Lorenzo Villarejo (hijo), de cuyos vehículos, que valen 3.000 pesetas, ha dispuesto, habiendo vendido parte de uno de ellos.

Sustracción de conejos.—Los ladrones actuaron durante la pasada noche por las inmediaciones del Albayzín, saqueando las tapias del domicilio de Eloisa Viedma Martín, que vive en el Carril de San Nicolás, y del corral se llevaron diez conejos, valorados en 30 pesetas.

Al darse cuenta del hecho dicho: mujer, se dirigió a la Comisaría de Vigilancia, formulando la oportuna denuncia.

Uno que insulta.—Acompañado de un guardia municipal, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia don Bernardo Sánchez Bascañana, con domicilio en la calle de Varela, 1, duplicado, quien denunció que su esposa, doña Rosario Rodríguez Llonis, había sido insultada por José Díaz Oriñuela, que vive en la calle Nueva de la Vorgen, 39.

Se apedrean mutuamente.—En la plaza de San Miguel Bajo se apedrearon ayer mutuamente los niños Fernando Illescas López, de doce años, Antonio Muñoz Jiménez y José Contreras León, el primero de los cuales recibió una «pelladilla», resultando con erosiones en la región malar izquierda.

Quando los «guerrilleros» se hallaban en el fragor de la lucha apareció el inimitable guardia de la circulación López Castillo, que vive en la misma casa de los contendientes, invitando a éstos a que cesaran en la batalla, cosa que hicieron sin más dificultades que la inoportuna intervención de la madre del segundo de los belicosos, llamada Enrique, la cual motejó al agente del Municipio, llamándole «Metomentó».

Y todo porque había querido evitar que la lucha llegara a generalizarse y tuviera peores consecuencias.

Pero López Castillo, que hace caso omiso de las «habladurías» cuando tiene la convicción de que cumple con su deber, eludió la polémica que le brindaba la expresada mujer, a la que denunció una vez que acompañó al pequeño competente al Hospital de San Juan de Dios, donde recibió la asistencia necesaria.

Lo arrojan al agua y resulta herido.—En el estanque del edificio de la Antigua Normal de Maestros se bañaban ayer varios muchachos, uno de los cuales dió un empujón a Juan Maldonado Cortés, de ocho años, resultando con una herida en el pie izquierdo, de la que recibió asistencia en el Hospital.

Le cae encima una cancela.—Procedente de Motril ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios el niño José Rodríguez Arcilla, de seis años, al que se le apreció la fractura del fémur izquierdo.

Las personas que le acompañaban dijeron que dicha lesión la sufrió el pequeño al caer encima una cancela.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 17 del corriente, a las diez y media de la mañana en primera cita y a las once en segunda, para tratar asuntos de mucho interés.—La Directiva.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, los Cuerpos de la guarnición. Vigilancia, visita Hospital y provisiones, capitán don Diego Martínez Martínez. Imaginaria, capitán don Miguel Fajardo Martel. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

LIBROS: La Esterilidad Contra la esterilidad. Una peseta ejemplar, en la Librería de Prieto, Mesones, 65.

UN TELEGRAMA DE MOTRIL

El lunes se cursó a Madrid el telegrama siguiente: «Ministro de Agricultura. Ante rumores circulan reunión Junta vitivinícola para estudiar prohibición uso alcohol industrial para usos beca, protestamos ante V. E. posibilidad tal acuerdo, que significaría ruina total industria agricultura toda esta Región. Unión Cañeros y Remolacheros confía alta intervención V. E. evite adopción medida de tan seguras funestas consecuencias. Salúdale respetuosamente.—Presidente accidental, Francisco de Rojas.»

EL COLOR DE MODA

Inglaterra se prepara para la gran Conferencia económica de Ottawa. Todos hablan del Canadá, y también la moda se cree obligada a adaptarse a tal tendencia. Para el otoño próximo «lanzarán» un color marrón, cálido, que se llamará «moda del Canadá». Otros colores, especialmente matices originales de azul, recibirán también los nombres que sirvan para acariciar el oído británico: «azul imperio», «azul Australia», «azul Trafalgar», «azul Wellington», azul Africa, «azul Barbados», etcétera.

DE ABASTOS

Fueron analizadas ayer 26 muestras de leche, resultando una falta de grasa y una con sacarina, y también se ha decomisado una medida con doble fondo. Asimismo se incautaron los inspectores de 10 kilos de manzanas y de dos pesas faltas, entre 60 y 90 gramos.

DE ESTADISTICA

Las listas provisionales de electores

Van a ser expuestas al público las listas provisionales de electores para que sean examinadas por el vecindario. Con este motivo, la sección provincial de Estadística de Granada ha dirigido a los alcaldes una circular. En Granada, para mayor facilidad de los interesados, habrá en el Ayuntamiento un funcionario con un fichero de todos los presuntos electores, y facilitará a quien lo pida el antecedente necesario para la más rápida busca del nombre en las listas.

En la circular se consigna que las listas estarán expuestas de sol a sol, del 16 al 30 del actual.

Las reclamaciones y los justificantes serán presentados a los secretarios de los Ayuntamientos.

Las peticiones de inclusión se justifican con certificados de alcalde o alcaldes de barrio, justificando más de un año de residencia; la presencia de dos vecinos; presentación de cédulas personales.

Las exclusiones se justifican con certificados de los Juzgados o Alcaldía y comparecencia de vecinos.

Para los errores de nombre, bastará con presentar un documento indubitable.

Todas las reclamaciones y justificantes serán remitidos a la Jefatura de Estadística, en Granada, antes del 10 de agosto próximo.

Recibos talonarios para cobro de alquileres se venden en esta imprenta, Gracia, 4

LOS AUTOMOVILES

VUELCO DE UN CAMION

Ayer tarde, poco después de las dos, ocurrió un accidente en la carretera de Motril y en el lugar conocido por la Cuesta del Aguadero, que por fortuna no revistió caracteres más graves de las circunstancias en que se desarrolló.

A dicha hora marchaba con dirección a Albuñol la camioneta de esta matrícula núm. 3343, en la cual viajaban cuatro individuos, entre ellos José López Rodríguez, de treinta y dos años, de oficio del campo y domiciliado en el «ortijo» de Casa Fuerte, término de Albuñol.

Al llegar al lugar conocido por la Cuesta del Aguadero, el coche, que marchaba a gran velocidad, y debido a una falsa maniobra, volcó en la cuneta, saliendo José despedido del vehículo. A poco de ocurrir el accidente pasó por aquel lugar el coche de esta matrícula núm. 2300, conducido por Antonio Hermosilla, quien acomodó al herido en el citado coche, conduciéndolo a la Casa de Socorro, en donde ingresó a las tres de la tarde.

Inmediatamente fué reconocido por los médicos de guardia, que le apreciaron una fuerte conmoción cerebral, contusiones en la región mentoniana, manos y número derecho y región torácica, reservándose los facultativos el pronóstico de las lesiones.

José quedó encamado en dicho centro benéfico. El chofer, del cual se ignora el nombre, así como los demás ocupantes del vehículo, resultaron ilesos.

Se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

LA VIDA JUDICIAL

Senalamientos para hoy.—Sala de Venciones: Juzgado de Motril, contra José Rodríguez Castilla, por lesiones. Ponente, señor Luque; abogado, señor Vilvanco; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra Antonio Fernández Vilchez, por lesiones. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Ramos; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra Juan Amador y dos más, por hurto. Ponente, señor Luque; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Amiga de fiar.—Ocupaban el banquillo en el día de ayer M. Julia de la Cruz y su marido José Cuevas, este último en concepto de encubridor de su mujer, a quien se le acusa del delito de estafa.

Después de la declaración de los procesados, que niegan terminantemente que su vecina Carmen Membrilla les entregara a guardar 400 pesetas como ella afirma, y si sólo unas escrituras que tenía la Membrilla le arrebatase su amante, y creía estarían más seguras en poder de su amiga y convecina Julia, después, digo, de estas declaraciones, viene la Membrilla a decirnos que no sólo les entregó las escrituras, sino «cuatro billetes de veinte duros» que les fueron negados por sus convecinos cuando aquella se los pidiera. Y no hay más; así es que des declaraciones que se destruyen por ser contrarias y de igual fuerza, y que dejan en el ambiente estival de la sala y en los sudorosos rostros de los asistentes marcada la interrogación y la duda.

El fiscal, en un equívoco y ponderado informe, deja entrever el estado vacilante de duiismo en que le ha dejado la prueba practicada, y dice podía retirarse la acusación, pero no lo hace por dejar al criterio superior de la Sala la resolución de este enigmático asunto, a más que su retirada llevaría implícita la acusación contra la hoy denunciante.

El letrado defensor, señor Infante, en un razonado y concienzudo informe, expone que, según su criterio, una acusación no debe mantenerse en la vacilación y en la duda, ya que siempre en estos casos debe estarse a favor del procesado. Se extraña de que sea considerado el marido como encubridor de su mujer, cuando la ley penal, en su artículo 17, lo excepciona de responsabilidad. Después de exponer otros argumentos; termina en brillantes párrafos solicitando la absolución de sus patrocinados.—L. M.

Información del Ayuntamiento

LAS AGUAS DEL ALPAYZIN

Los aquequeros de la de Ayna iamar se tuvieron ayer hablando con el alcalde acerca del surtido de agua del barrio del Albayzín, manifestándole el señor Yoldi que por la noche subiría a dicha barrida fuerza pública para que protejan la actuación de los cañeros, que tienen que tapar unos chorros abiertos indebida mente.

Respecto al abastecimiento de aguas del mencionado barrio, habló también con el alcalde el edil señor Romero de la Cruz, quien se interesó por que no se carezca allí de agua.

En relación con este asunto, la Alcaldía ha dispuesto que por el jefe de aguas y con el personal a sus órdenes se proceda al tapado de caños en las proximidades de saetas a la acequia de Ayraudar, operación que se hará una noche sí y otra no, en tanto dure la actual sequía, con el fin de que no carezcan del agua indispensable los vecinos del Albayzín y del distrito de la Alcazaba.

LA COMISION DE BENEFICENCIA

Para ayer estaba convocada la Comisión de Beneficencia, pero sus componentes no pudieron reunirse por la imposibilidad de asistir el presidente, don Claudio Hernández.

En vista de ello, se convino que la reunión tenga lugar hoy, a las doce del día.

LOS PAVIMENTADORES, EN PARO
Una comisión de pavimentadores habló ayer con el arquitecto señor Rodríguez Orgaz, al que rogaron esdiara la forma de darles trabajo.

Los comisionados manifestaron a un periodista que el 10 por 100 que dejan como garantía cuando trabajan a destajo se les reintegra a los quince días una vez que merece la aprobación de los técnicos la obra efectuada.

Calvos, precalvos y enfermos del cuero cabelludo

URANIA

Prodigiosa Loción Capilar-Nuevo Producto Patentado

EL SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX Particular

A 11 de marzo de 1930. Sr. D. José Rodríguez Alvarez Orgiva (Granada)

Muy Sr. mío: Hasta poder darle noticias del ensayo de su específico, he retrasado el escribirle.

La pelusa que en los primeros días de su uso ha salido en la superficie lustrosa y brillante del casco, donde no existía señal alguna de haber tenido pelo desde hace años, se va cambiando en cabellos aislados y fuertes que demuestran la eficacia de su invento.

No es asunto de un día ni de un mes pero sí es cosa segura, aun en casos como el del que le habla, y en el que parece que habría de fracasar.

Le agradecería me remitiese otro frasco, diciéndome su importe, y le tendré el tanto del resultado definitivo.

Perdone la molestia, y es suyo affmo. s. s., q. e. s. m., José Muñoz Ruiz.

LMILIANO TERCERO SAEZ Almagro (Ciudad Real)

A 22 de mayo de 1930. Sr. D. José Rodríguez Alvarez Orgiva (Granada)

Muy Sr. mío: Con la debida oportunidad ha sido en mi poder su atta. 10 del actual, a la que

Parecidas a las suscritas y de resultados aún más importantes, son numerosas las recibidas por su preparador, de diferentes provincias, entre las que figuran de señoras médicos, farmacéuticos, autoridades, peluqueros, comerciantes y otras personas de suma autoridad moral.

contesto, expresando mi mayor entusiasmo, por haber conseguido su propósito en lo que afecta a tan reconocidísimo como maravilloso invento.

MI situación actualmente es perfecta, causando la admiración no tan sólo de los habitantes de este pueblo, sino también de los límites, la facilidad con que se ha desarrollado mi cabellera; es en suma cuanto podía desearse, criándose el pelo espeso y fuerte de una manera increíble.

Lo que un día fué pelusilla blanca y débil fué creciendo y fortaleciendo con tan positivo éxito, que hoy sólo queda de mí total calvicie un parchecito del tamaño de una moneda de cinco céntimos en la parte delantera.

Desde luego desearía me mandase otro frasco para la total curación, y por descontado es que si desea hacer pública esta carta queda autorizado para ello pues, aunque mi propaganda en ésta ha sido franca y decisiva, el resultado de su Loción ha cautivado por completo a cuantas personas padecen estas clases de enfermedades.

Ruego no olvide mi petición, girando me su importe o indicándome la forma en que he de remitírselo.

Sin otro particular, le saluda afectuosamente

Emiliano Tercero. En vez de un frasco, mándeme tres, pues hay una señora que se encuentra en la misma situación y me ruega le indique dos para ella.—Vale.

MIGUEL SANCHEZ SANCHEZ Pozoblanco (Córdoba)

A 4 de noviembre de 1929. Sr. D. José Rodríguez Alvarez Orgiva (Granada)

Muy Sr. mío: Obra en mi poder su muy atta. 27 del pp., así como también el frasco que usted se sirvió mandarme, por lo que le quedo muy reconocido.

Sobre los experimentos hechos con dicho producto, creo es mi deber comunicárselo a V., que se trata de una Loción muy eficaz, pues en los diez y ocho días hizo nacer el cabello en unas calvas en que antes se trató de hacer nacer con otro específico no obteniendo con aquél el resultado que apeteciera, y con la Loción de su valioso invento ha nacido un pelo, no digamos que tenga la espesura que el otro, pero queda la cabeza bastante cubierta; en donde no ha sido eficaz es en una cicatriz que proviene de una rotura del cuero cabelludo, a la que se le han notado salir algunos pelos, y con la esperanza de que la cubriera he contestado a V. antes; desde luego como Loción Capilar, es de una bondad intachable; una de sus varias cualidades es que limpia el cabello de todas las grasas y lo deja de una finura especial, no puede por menos de ser alabada.

En espera de que sus principios de negocios sean de todo punto satisfactorios al par que le autorizo para que haga de la presente el uso que crea conveniente, y quedando muy agradecido, me despido de V. atto. s. s., q. e. s. m., Miguel Sánchez Sánchez.

VENTA EN DROGUERIAS PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Pídase desde hoy URANIA, en la Farmacia Suelro, Gran Vía, 13

SAN JOSÉ TORRES Y LOPEZ H^{OS} GRANADA-JAÉN

Cementos Landfort	Azulejos de todas clases y calidades	Mosáicos hidráulicos	Lavabos del país y extranjeros	Inodoros y bidet	Bañeras de hierro y chapa esmaltada	Tuberías de cemento
-------------------	--------------------------------------	----------------------	--------------------------------	------------------	-------------------------------------	---------------------

Fabrica: Avenida de la República-Tel. 2467

Almacenes, Exposición y Oficinas: Gran Vía, 12

TERMINOS COMERCIALES

nacional de Asociaciones de Consignatarios... Los esfuerzos de la Federación Internacional de Asociaciones de Consignatarios...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Gor ha denunciado por infracción del reglamento de circulación al dueño de la camioneta número 1454 de la matrícula de Almería, Juan Soler Caparrós.

de un árbol en el paraje de las Huertas Bajas, de este término. De las averiguaciones efectuadas por la benemérita y el Juzgado parece desprenderse que el joven fué reprimido por sus padres el día anterior, por lo que adoptaría tan fatal resolución.

Leyva Ruiz y familiares de éstos José Leyva Medina y José Redondo Gutiérrez, todos casados y labradores, acusados de disparos que causaron la muerte a Manuel Medina Arrevola e hirieron gravemente a otro convecino.

QUISIGOSAS

Un cumplido: El célebre escritor Nicole fué presentado en casa de una señora que deseaba conocerle. Nicole la dejó maravillada con su cortés conversación grave y piadosa...

A. LAGO MEDICO DENTISTA Reyes Católicos, 26. Por convenio con los créditos de 'La Paz', el importe de las restauraciones dentales, dentaduras o dientes fijos en oro y porcelana se pueden abonar en diez mensualidades.

En algunos países los Tribunales aplican la ley del lugar de la ejecución del contrato, otro aplican la ley del domicilio del deudor, etcétera; por lo tanto, es muy conveniente conocer exactamente la definición de cada fórmula y en cada país para evitar cualquiera dificultad a menos que en los contratos ya se convenga la definición.

Como no regresara a su casa, sus familiares salieron de madrugada en su busca, encontrándolo ahorcado y pendiente de un árbol en el paraje de las Huertas Bajas, de este término.

Los individuos en cuestión, a los que se les intervino un hacha, quedaron a disposición del Juzgado correspondiente. LOS GRAVES SUCESOS DE COZVIJAR. La Guardia civil del Padul, a requerimientos del juez municipal de Cozvijar, se personó en dicho pueblo con motivo del sangriento suceso ocurrido hace pocos días y del que ya tienen noticias nuestros lectores.

El duque, asistido por Eugenin, había pasado una noche llena de inquietud y temores. a sus hijos de las revelaciones que le había hablado sin cesar del peligro en que estaban sus hijos de verse arruinados, si su razón se extravía un momento, y no contestaba con seguridad y aplomo a las preguntas que indudablemente debían dirigirle los sabios discípulos de Hipócrates.



NOVELAS DE AVENTURAS

NO SE TRATA DE LAS VULGARES NOVELAS DE BANDIDOS Y PIELLES ROJAS PARA NIÑOS, SINO DE LAS OBRAS DE LOS MAESTROS EN ESTE GÉNERO LITERARIO: J. OLIVER CURWOOD, ZANE GREY, PETER B. KYNE.

La actividad de la Federación Internacional tiende a uniformizar y dar una explicación clara de todas las fórmulas usadas dentro del ramo de transportes, aunque esto no impedirá el estudio de las fórmulas que median entre clientes, para poder dar así un carácter fijo a todos los términos comerciales, que es lo que persigue la Cámara de Comercio Internacional.

La Guardia civil de Santafé comunica al gobernador que en la tarde del 12 del actual salió de su domicilio, calle de la Parada, el joven Manuel Martínez Pérez, de 16 años, al objeto de trabajar en el campo.

Los individuos en cuestión, a los que se les intervino un hacha, quedaron a disposición del Juzgado correspondiente. LOS GRAVES SUCESOS DE COZVIJAR. La Guardia civil del Padul, a requerimientos del juez municipal de Cozvijar, se personó en dicho pueblo con motivo del sangriento suceso ocurrido hace pocos días y del que ya tienen noticias nuestros lectores.

El duque, asistido por Eugenin, había pasado una noche llena de inquietud y temores. a sus hijos de las revelaciones que le había hablado sin cesar del peligro en que estaban sus hijos de verse arruinados, si su razón se extravía un momento, y no contestaba con seguridad y aplomo a las preguntas que indudablemente debían dirigirle los sabios discípulos de Hipócrates.

Se recuerda a todas las Directivas de las organizaciones de la localidad afectas a este organismo, que esta noche se celebrará, a las nueve y media, la asamblea general anunciada, para tratar del conflicto planteado por los compañeros azucareros.

Como no regresara a su casa, sus familiares salieron de madrugada en su busca, encontrándolo ahorcado y pendiente de un árbol en el paraje de las Huertas Bajas, de este término.

Los individuos en cuestión, a los que se les intervino un hacha, quedaron a disposición del Juzgado correspondiente. LOS GRAVES SUCESOS DE COZVIJAR. La Guardia civil del Padul, a requerimientos del juez municipal de Cozvijar, se personó en dicho pueblo con motivo del sangriento suceso ocurrido hace pocos días y del que ya tienen noticias nuestros lectores.

El duque, asistido por Eugenin, había pasado una noche llena de inquietud y temores. a sus hijos de las revelaciones que le había hablado sin cesar del peligro en que estaban sus hijos de verse arruinados, si su razón se extravía un momento, y no contestaba con seguridad y aplomo a las preguntas que indudablemente debían dirigirle los sabios discípulos de Hipócrates.

30 NOVELAS DE ESTOS AUTORES QUE LE RECOMENDAMOS. DE JAMES OLIVER CURWOOD, DE ZANE GREY, DE PETER B. KYNE. VENTA A LOTE n-1 = 30 NOVELAS 128 PTAS. AL MES 9 PTAS. PLAZOS. LOTE n-2 = 15 NOVELAS 64 PTAS. AL MES 5 PTAS.

J. Travesi ODONTOLOGO. Contra toda clase de dolores. PRECIO : 30 CENTIMOS. Preparado por el farmacéutico D. JUAN FERNANDEZ MARTINEZ EN SU LABORATORIO MORILES : (CORDOBA)

SELLO SAHES. Contra toda clase de dolores. PRECIO : 30 CENTIMOS. Preparado por el farmacéutico D. JUAN FERNANDEZ MARTINEZ EN SU LABORATORIO MORILES : (CORDOBA)

Autos fúnebres. Estas carrozas automóviles, por tener patente nacional, no pagan ninguna clase de arbitrios. Se ha establecido este servicio a precios económicos, hasta el Cementerio y pueblos de la provincia. Victoriano Moral. Plaza de la Universidad. Teléfono 1746.

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA. Por doña ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ. puesto que lo que me concierne a mí, no debe seros extraño. Como queráis, señora: existe un hombre que cree tener derecho a cuanto hoy poseéis; ese hombre es el marqués de Chatvenay.

—¿Elena! —Sí; vos mismo echais mi rencor. —Pero... —Defenderé mis derechos, Octavio; defenderé mis derechos; no esperéis otra cosa; y creo que la ley fallará en mi favor, porque todas las ventajas están de mi parte.

—¿Elena! —Sí; vos mismo echais mi rencor. —Pero... —Defenderé mis derechos, Octavio; defenderé mis derechos; no esperéis otra cosa; y creo que la ley fallará en mi favor, porque todas las ventajas están de mi parte.

CAPITULO XL. El treinta de octubre. Los días habían transcurrido con una velocidad admirable. El tiempo, ese tesoro de nuestra vida que gastamos sin economía alguna, y con una loca precisión, había seguido su curso invariable, y el día 30 de octubre había amanecido ya, lleno de temores para unos y de esperanzas para otros.

Chocolate ALHAMBRA. CON REQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUEBLO. CLASES IMPERIAL, SELECCION Y ESPECTACULARISMO. FERRADERIA, 6 y 11. MANUEL GUTIERREZ PASADIAS. TELEFONO 1242. SE ENTREGAN CUANDO TODAS LAS DIAS.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

NOTAS DE GOBERNACION HUELGA DE CAMPESINOS

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Valladolid le comunicaba que en algunos pueblos de aquella provincia se había declarado la huelga de campesinos, pero que hasta ahora transcurre sin incidentes.

El motivo de la huelga son diferencias de criterio entre obreros y patronos sobre pago de jornales.

Al paro campesino se sumarán probablemente algunas sociedades de oficios varios.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El ministro de la Guerra recibió en su despacho del palacio de Buenavista a una comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles y al alcalde de Chamartín de la Rosa.

También le visitaron bellas artistas, que componen la Comisión femenina del Sindicato de actores españoles, para solicitar les sean cedidos reflectores y algunos elementos del Centro Electrotécnico para la iluminación del pasaje del Retiro, donde proyectan celebrar una verbenas el próximo día 21.

LA AGRESION A VENTURA GASSOL

Han quedado en libertad bajo fianza los señores Oriol y Cabanillas, a los que se considera autores de la agresión al señor Ventura Gassol.

LOS ANIMALES Y PLANTAS. UN REGLAMENTO

La «Gaceta» publica circular organizando dos concursos para premiar a los agentes de la autoridad que más se distinguen en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección a los animales y a las plantas.

También inserta un decreto aprobando el reglamento de sanciones para el personal del Cuerpo de Correos.

EL ESTATUTO DE CATALUNA. SE REUNE LA MINORIA CATALANA CON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA

A las cuatro de la madrugada terminó la reunión de la minoría catalana, a la que también asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura.

El señor Domingo fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado, y dijo que la reunión había carecido de importancia, porque no se había concretado nada.

Agregó que se habían debatido los puntos fundamentales del Estatuto catalán, pero que no se había llegado a ningún acuerdo.

Los informadores preguntaron al señor Domingo si volverían a reunirse y le señaló, contestando que probablemente sería el viernes.

El secretario de la minoría, señor Sbert, que también fué interrogado por los periodistas, manifestó que la minoría había cambiado impresiones con los

representantes en el seno del Gobierno y examinado diversas sugerencias referentes al problema planteado en los debates de las atribuciones pendientes del primitivo título segundo del Estatuto catalán, quedando encargados los ministros de Hacienda y Agricultura de transmitir al Gobierno las líneas generales sobre cada una de ellas.

También manifestó que se había acordado volverse a reunir en pleno con los representantes de todos los grupos parlamentarios además de los ministros de Hacienda y Agricultura.

Esta reunión será el próximo viernes a primera hora de la tarde.

Los demás parlamentarios reunidos no hicieron manifestaciones.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR. DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio hizo las siguientes manifestaciones:

—Se formulan por algunos elementos juicios equívocos con respecto a la situación de nuestro comercio exterior.

Este tiene actualmente una característica que, con respecto a la situación mundial y a la comparación con la situación española interior, demuestra su evidente prosperidad.

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen mensual del comercio exterior relativo al mes de mayo, que es interesante dar a conocer.

En dicho mes de mayo se invierte el signo negativo de nuestra balanza comercial, alcanzando las exportaciones un valor bastante superior al de las importaciones.

En meses anteriores, de acuerdo con el estacionamiento de una parte de las exportaciones españolas, se había observado en líneas generales una disminución del déficit de la balanza comercial, que fué:

En enero, de 19,6 millones de pesetas.
En febrero, de 17,6 millones.
En marzo, de 11 millones.
Y en abril, de 12 millones.

En el mes de mayo, y al mismo tiempo de aumentar las exportaciones respecto a meses anteriores, disminuyó la importación, lo que hace que el saldo en la balanza comercial se convierta en favorable a los valores correspondientes al mes de mayo, y cuyo resultado es éste: Importaciones, 75,7 millones de pesetas oro.

Exportaciones, 89,8 millones.
O sea, una diferencia a favor del último de 13,1 millones de pesetas oro.

La situación favorable de nuestro comercio exterior en el último mes, del que se poseen datos estadísticos, se refleja, naturalmente, en la reducción del déficit de la balanza comercial del conjunto de los cinco primeros meses de este año en comparación con el mismo periodo de años anteriores.

Así, mientras que en el periodo de enero a mayo de 1930 el déficit fué de 82 millones de pesetas oro, y en 1931 de 86 millones oro, en 1932 ha descendido a 46,3 millones, o sea, una reducción del 46 por ciento respecto a los años anteriores.

Es indudable que en este mejoramiento de nuestra balanza comercial influye el factor estacional de nuestra exportación. Sin embargo, tiene innegable importancia lo que se demuestra comparando los datos referidos con los de mayo de años anteriores, y se observa de dicho cotejo que mientras en el mes de mayo de 1930 se obtuvo un saldo negativo de 38,3 millones, en 1931 fué también desfavorable por un valor de 10,9 millones de pesetas oro, y en el mes de mayo de 1932 se registra el indicado saldo positivo de 14,1 millones de pesetas oro.

Es conveniente dar a conocer estos datos que permiten hacerse cargo de la situación y marcha de nuestro comercio exterior.

Aun apuntando este déficit que son signos indudables de una política con éxito, importa racional y articular nuestro comercio exterior, dándole orientaciones y rendimientos posibles. Esto ha de ser una de las funciones principales que han de cumplirse, dando un plan de conjunto al Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

EL JOVEN QUE TIRO UNA PIEDRA EN LA CAMARA. EN LIBERTAD

Por entenderlo pertinente, la Sala sen

tenciadora ha aplicado la libertad condicional a Angel Escribano Vaguero.

Este muchacho fué el que arrojó una piedra en el Parlamento desde la tribuna pública sobre el banco azul.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE SEPARACION O DESTITUCION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

El señor Salazar Alonso ha informado ante la Comisión de Gobernación acerca de la proposición de ley que firma en primer lugar don José Berenguer.

Justificó el señor Salazar en su informe la indole grave de dicha proposición y que falta el Tribunal de garantías constitucionales, que impediría su aplicación, aún no aprobada por la mayoría.

En el artículo primero de dicho proyecto de ley se dispone que quedan firmes y legalizados los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras desde 14 de abril separando de sus cargos o destituyendo de los mismos a los funcionarios locales, sin que para ello hubiese precedido el trámite de formación de expediente.

Según el criterio del señor Salazar Alonso, la proposición anula el principio establecido en la Constitución sobre inamovilidad de los funcionarios.

LOS RADICALES CELEBRAN CON UNA COMIDA EL PRIMER ANIVERSARIO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Esta tarde, con motivo de cumplirse un año de la apertura de las Cortes constituyentes, se reunió a comer, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, la minoría del partido radical.

Asistieron 74 diputados y a los portes el señor Gil Roldán leyó unos versos de tono humorístico, que fueron muy celebrados.

UN SUELTO DEL DIARIO REPUBLICANO. SE HABLA DE UN MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS Y DE LA U. G. T. CONTRARIO A QUE SE CAMBIE DE POLITICA

El periódico «Luz» publica un suelto diciendo que mañana se dará a conocer un interesante manifiesto del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A pesar de la gran reserva que se guarda sobre el asunto, dice que el documento fué aprobado esta mañana por el Comité ejecutivo y se dará a la publicidad en el día de mañana.

Parece que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se oponen a que se intente llevar a cabo en España una política reaccionaria, estando dispuestos a oponerse y llegando si preciso fuera a una huelga general.

241 LEYES Y ADEMÁS LA CONSTITUCION

Con motivo del aniversario de las Cortes constituyentes los periódicos hacen notar que el Parlamento ha aprobado en un año 241 leyes además de la Constitución.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a sus compañeros dando normas para que redacten y cifren los presupuestos de sus respectivos departamentos en el mes actual, inspirándose en un criterio de severas economías.

LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS CON EL CARGO EN EMPRESAS PARTICULARES. LO DE VILLA DON FADRIQUE

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, acordando presentar un proyecto de ley encaminado a crear la incompatibilidad del cargo de funcionarios públicos con el de empresas particulares mientras halla parados en la oposición.

También se acordó presentar otro proyecto de ley sobre ampliación por un año más de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Fielmente se acordó que para depurar fielmente se acordó que para depurar los hechos sangrientos acaecidos en Villa de Don Fadrique se designe una comisión de diputados para que se tras-

laden a dicho pueblo a pesar de que los obreros de esta población no son afecto al partido.

LA DUPLICIDAD DE CARGOS

El ministro de Obras públicas ha dictado una orden disponiendo la prohibición absoluta del cobro en la duplicidad de haberes en todas las dependencias organismos de su departamento.

Se refiere esta orden a los jubilados de Guerra y Marina que por circunstancias especiales cobran sueldos de temporeros.

EL FRACASADO COMLOT CONTRA LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y AZANA

El juez del distrito de Chamberí, que tramita el sumario por el fracasado complot contra los presidentes de la República y el Gobierno, estuvo esta tarde en la cárcel Modelo, recibiendo declaración del detenido en Barcelona, José Ferré.

La situación de este individuo es muy crítica, porque se ha comprobado que este individuo estuvo en Madrid el día 4 de abril, fecha en que había de llegar

los presidentes a su regreso de Valencia.

Terminada la diligencia, el juez decretó el procesamiento e incomunicación del detenido.

UN INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS

Esta mañana se suscitó un incidente en una pelquería entre dos diputados.

El señor Alfaro, que se hallaba en ella, comenzó a hablar en términos violentos contra algunos miembros del Gobierno, y otro diputado, el señor Rodríguez Vera, que no conocía al señor Alfaro, protestó, llegando a entablar violenta discusión.

El primero de dichos señores alegó que hablaba en esos términos porque era diputado y podía hacerlo, y el señor Rodríguez Vera, creyéndole un impostor, llamó a la Policía para que lo detuvieran, pero al llegar ésta el señor Alfaro, que justificó primeramente su personalidad, ordenó la detención del señor Rodríguez Vera, que, a su vez, también justificó su calidad de diputado.

El incidente quedó zanjado en aquellos momentos.

Por la tarde el señor Rodríguez Vera dió cuenta de lo sucedido al presidente de la Cámara.

LAS CORTES Constituyentes

Sesiones del día 14 de Julio Por la tarde

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se entra en el orden del día.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina referente al contrato con la Trasatlántica.

Después de unas explicaciones del señor Sbert defendiendo un voto particular y de intervenciones del ministro de Marina y los señores Valle, Rodríguez Pérez, Rodríguez Piñero y otros diputados, se aprueba hasta el artículo sexto.

ANIVERSARIO DE LAS CORTES

El presidente de la Cámara hace constar que hoy precisamente se cumple un año en que se abrieron las Cortes constituyentes.

Pedica párrafos a éstas y a su gran labor realizada.

El ministro de Estado se asocia a tales manifestaciones y la Cámara aplaude al presidente y al ministro.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

En el banco azul, el Gobierno en pleno con el señor Azaña a la cabeza.

La Comisión acepta una enmienda de los señores Bargallo y Pascua para que se interponga un artículo entre el quinto y el sexto.

El señor Lara presenta un voto particular que defiende en un breve discurso.

El señor Royo Villanova, dirigiéndose al presidente del Gobierno, le pregunta por qué se ha aprobado el artículo quinto del Estatuto, que está abiertamente en contra de la Constitución.

Excita seguidamente a los jefes de las minorías parlamentarias para que promuevan un debate político, fundándose en la aprobación de dicho artículo.

El señor Lerroux comienza diciendo que no tenía propósito de intervenir, por no ser el momento oportuno.

Habla del Estatuto, diciendo que este asunto de carácter nacional es de mucha importancia, viéndose obligado a hacer uso de la palabra porque le ha aludido su querido amigo el señor Royo Villanova.

Si la alusión hubiese partido de otro señor en momento oportuno expondría su opinión, pero hoy no quiere hablar de otra cosa que no sea del propio Estatuto. (Aplausos en los radicales).

El voto del señor Lara se sustinúa en votación ordinaria.

Lo hacen a favor los agrarios, conservadores, agrupación al servicio de la República,

pública, radicales y el señor Ossorio y Total, 123 votos.

En contra votan la mayoría y los seis nacionalistas vascos, haciendo un total de 235.

Queda, por lo tanto, desechado el voto particular.

Se da lectura a una enmienda del señor Sánchez Román en el sentido de que los motivos que se examinan en el artículo anterior y cuya legislación compete a la República y la aplicación a la Generalidad, pueden ser revisados o intervenidos por el Estado.

El señor Sánchez Román pronuncia un razonado discurso en apoyo de su propuesta, alegando que tanto la Generalidad como los demás organismos del Estado pueden acudir al Tribunal de garantías constitucionales para resolver cualquier incidentes que se suscite.

El señor Lluhi, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Sánchez Román insiste en sus puntos de vista.

Lo mismo hace el señor Lluhi, diciendo que el aprobar la enmienda equivale a revisar la Constitución. (Algunas protestas).

Considera que el Tribunal de garantías no puede intervenir en las minucias que propone la enmienda.

El señor Valle, por la Comisión, también contesta al señor Sánchez Román. Este rectifica.

El señor Bello manifiesta que la Comisión va a reunirse para estudiar la enmienda del señor Sánchez Román.

El presidente del Consejo, señor Azaña

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUARIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

COLISEO OLYMPIA

TEMPORADA DE VERANO GRAN ESPECTACULO DE CINE SONORO.

Hoy, Viernes, 15 de Julio de 1932

SECCIONES CONTINUAS A las 4.30, 6.30, 9.15 y 11.15.

Magnífico programa SONORO

1. Estreno de la graciosísima película de dibujos animados titulada LA EMISORA DE MICKEY

2. Grandioso repertorio de la enorme y colosal superproducción Paramount que se titula

LAS CALLES DE LA CIUDAD

La vida de los pistoleros y contra bandistas de licores, sus luchas y sus crímenes.

¡¡PRECIOS POPULARISIMOS!!

Butaca de patio, CINCUENTA CENTIMOS. Principal, TREINTA CENTIMOS. General, VEINTE CENTIMOS.

Mañana, extraordinario repertorio: CARNE DE CABARET

Por el famoso actor Ramón Ferrada, y la bellísima Lupita Tovar. Totalmente hablada en español

SALON NACIONAL
Popular temporada de verano
Programa mixto, tundo y sonoro
Hoy, Viernes, 15 de Julio de 1932
En sección continúa a las 3 y media, 5.30, 7.30, 9.30 y 11.30 noche.

ATRAYENTE PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. Excelente estreno de la atrayente comedia dramática de gran interés novelesco, producción fraudada SIN PRUEBA PLENA
3. Estreno de la graciosísima película de dibujos animados PERIQUITO EN HOLANDA
4. Ideal presentación de la encantadora superproducción sonora, de liciosa comedia detectivesca de palpitante interés de la Radio Pictures LA FRANCISITA

Creación insuperable de la primorosa estrella Bebé Daniels y del renombrado actor Ben Lyon.

A los increíbles precios de 40 CENTIMOS BUTACA

El Domingo,
EL ULTIMO DE LOS VARGAS
En español.

Por Teléfono

na, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

Se suspende la sesión durante diez minutos.

Transcurrido un cuarto de hora se reanuda, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

El señor Bello, desde el micrófono, da cuenta de que se ha reunido la Comisión, acordando aclarar los conceptos del artículo y dándole una nueva redacción.

El señor Xirau se muestra disconforme con la nueva redacción.

El señor Irazo advierte que la base ha sido redactada con el voto en contra de algunos miembros de la Comisión.

El señor Lara, por los radicales, también se muestra disconforme.

El señor Carrasco Formiguera lee a continuación algunos párrafos del discurso del señor Sánchez Román, con el que se muestra disconforme, expresando que a Cataluña le interesa ya bien poco la redacción que se le está dando al Estatuto.

Le contesta el señor Sánchez Román, diciendo que él no es obstructionista y que en cambio los diputados catalanes,

además de serlo, han olvidado la Constitución de España.

El señor Valle aclara que el Tribunal de garantías puede suspender los acuerdos en forma preventiva.

El presidente de la Cámara, señor Martínez de Velasco, suspende la discusión.

Se promueve gran escándalo porque muchos diputados creen que debe continuar.

El señor Martínez de Velasco se levanta del sillón, agita la campanilla y suspende la sesión para reanudarla más tarde, siendo las nueve y treinta y cinco de la noche.

Por la noche

A las once de la noche quedó abierta nuevamente la sesión.

Se discute el proyecto de reforma agraria, desechándose numerosas enmiendas e interviniendo muchos diputados.

También se ha tratado en la sesión de la cuestión relacionada con la interpolación de la fuente hidrográfica del Segura, interviniendo varios diputados.

El ministro de Obras públicas dió amplias explicaciones.

EL MOMENTO POLITICO

Convencido el partido socialista de que su poderío se viene abajo, lanza al país un manifiesto

Todo contra Lerroux porque éste será poder muy pronto con el apoyo de toda España

Esta noche se ha hecho público el manifiesto que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores dirigen al país.

El documento es muy extenso.

La campaña—comienza diciendo—que vienen realizando las extremas derechas fundamentalmente anticonstitucionales y antirrepublicanas, secundadas por los elementos directores del partido radical, nos mueven a dirigirnos a la opinión pública para prevenirla.

Fuimos al movimiento que dominó en las jornadas históricas del 12 y el 14 de abril, movimiento que cristalizó con el advenimiento de la República, y estamos decididos a arrostrar todas las consecuencias del mismo que pudieran derivarse.

Sabíamos ciertamente que la República no sería socialista, pero al mismo tiempo que no había de ser tampoco una República conservadora.

Firmes en nuestra creencia, nos dispusimos a colaborar lealmente, primero en el movimiento revolucionario y después en el establecimiento y consolidación de la República.

Examinada toda la actuación, se ve claramente que fué conseguido el logro de lo que era una aspiración del país como las pruebas de abnegación y sacrificio a que fuimos sometidos.

Somos los mismos de 1917 y los mismos que hemos sido siempre.

Y seguimos nuestra prestación al Gobierno, no por el deseo del Poder, sino por que todavía no está constituido el partido republicano. Solamente son pocos los republicanos capaces de hacer frente a la contrarrevolución.

Pública y notoria es nuestra conducta ante el interés general de no crear dificultades al régimen y todo lo hemos sufrido y tolerado como le consta a la opinión.

Y tal es la situación ¿qué se propone entonces con su actuación el jefe radical?

El país ha visto cómo el jefe del partido radical fuera del Parlamento ha combatido al Gobierno.

Los republicanos sabrán repudiar el procedimiento utilizado por el señor Lerroux, no haciéndose solidarios a su política, pues se niega a colaborar en la obra renovadora de la República.

¿Cómo puede realizarse entonces el tan ansiado relevo?

¿Yendo a una inmediata disolución de las Cortes?

Eso sería un golpe de Estado.

Las nuevas elecciones se harían con arreglo a la ley antigua, escamoteando el voto a la mujer y utilizando otros viejos resortes.

¿Preparando una nueva dictadura?

Si es esto lo que se pretende, si es esto lo que se prepara, mal blanco ha escogido para su ataque el jefe del partido radical.

Contra un intento semejante las fuerzas del partido socialista y la U. G. T. se levantarían como un solo hombre, y conscientes de sus deberes y responsabilidades, ellas, que tan respetuosas son

con la legalidad y el régimen democrático debidamente establecido, no repararían en ello por violentos que fuesen para oponerse a la violencia y a la osadía de las fuerzas desencadenadas de la reacción provocadora.

Sospechamos que es una maniobra antidemocrática y antirrepublicana que el jefe del Estado ha de rechazar por ser contraria a la opinión del país.

Sospechamos así mismo que en esa maniobra están complicadas las extremas derechas, a las que el país rechaza con energía.

Para la buena marcha de la República y afirmar el régimen, es indispensable que los republicanos y socialistas, cada uno desde su campo, mantengan estrecha y leal cordialidad.

Termina la nota diciendo que el partido socialista y la U. G. T. dan la voz de alarma a todos los ciudadanos y que sabrán cumplir su deber con dignidad y energía.

Firman los miembros de los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

DONATIVOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado una nota, diciendo que con motivo del aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes, la Presidencia de la República ha repartido donativos, especialmente a los 53 niños y niñas de la Inclusa, a quienes el señor Alcalá Zamora abrió una cartilla de la Caja Postal de Ahorros y continuará su amparo durante el mandato.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO SOBRE LAS ACTUALES CORTES

Un redactor de «Heraldo» ha celebrado hoy una entrevista con el señor Besteiro con motivo del primer aniversario de las Cortes constituyentes.

El señor Besteiro cree que por ahora no se puede disolver el Parlamento.

Dice que en la tradición española ha existido siempre una opinión implacable y demasiado exigente que ha ejercido una crítica contra las instituciones democráticas y contra las Cortes.

—¿Se aprobará el Estatuto?—preguntó un periodista.

—Seguramente — respondió el señor Besteiro.

—¿Y la reforma agraria?

—Espero que sea aprobada también.

—¿Y después de que se aprueben el Estatuto y la reforma agraria?

—Entonces habrá que dar a los diputados algunos días de descanso.

—¿Y luego del descanso?

—Entonces habrá que examinar los nuevos presupuestos, la ley electoral y la ley de orden público.

—¿Y después de todo esto? ¿La disolución?

—No, no; es temerario fijar fecha para eso. Tiene que tratar el Parlamento

muchas cuestiones de vital interés para la Patria.

Deben—continuó—examinarse las opiniones que se hagan fuera de su seno, tratándolas con serenidad.

—¿Cómo ve usted el porvenir de la República?

—Soy optimista. La República está consolidada y en vías de resolver los grandes problemas que le fueron planteados. Y lo hará con rapidez y energía.

España ha comenzado a marchar al ritmo que marcan las naciones supracivilizadas.

Yo veo en el horizonte un gran porvenir para España.

OPINIONES DIVERSAS CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LAS CONSTITUYENTES.

Algunas figuras políticas, preguntadas por los reporteros con motivo del primer aniversario de la apertura de las Cortes constituyentes, han expuesto su criterio en relación con la labor realizada.

El conde de Romanones ha expresado la necesidad de llevar al Parlamento todo lo que se dice fuera de él.

El señor Martínez Barrios señala que el juicio de la Historia será favorable a las Cortes constituyentes.

Don Teodomiro Menéndez cree que aprobados el Estatuto, reforma agraria, leyes de orden público y electoral y los presupuestos, puede consultarse nuevamente a la opinión.

El señor Barriobero ha dicho que las Cortes no han respondido a la ilusión que en ellas puso el pueblo.

El señor Pérez Madrigal: Huelga a porridos los muertos que se incorporaron a la República el 14 de abril.

El señor Companyes cree que surgirá pronto el debate político.

Seguramente a raíz de una votación o de un incidente cualquiera.

Lo que da motivo para pensar así es el discurso de Zaragoza, por el jefe radical, que atacó duramente en ese acto al Gobierno y a sus instrumentos.

LA FIESTA NACIONAL

CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid.—La corrida de toros anunciada para esta tarde en la plaza Monumental de Barcelona a cargo de Chicuelo y Vicente Barrera, ha sido suspendida porque el ganado fué rechazado por los veterinarios.

EN BURDEOS

Burdeos.—Se celebró una corrida, lidiándose seis toros de la ganadería de Graciliano Pérez Tabernero y dos de la de Alipio, por los diestros Marcial Lalandia, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Pepito Bienvenida.

Este último fué obsequiado ayer con un banquete.

Marcial estuvo regular en su primero y bien en su segundo, del que cortó la oreja.

Manolo Bienvenida lanzó un gran éxito toreando de capa y de muleta.

En el primero hizo una gran faena, no cortando la oreja porque pinchó tres veces.

SE VENDEN:

BIDONES de latón, propios para mactones.

FLEJES de anchos diferentes.

FARDOS de aspillera, fortísimos, en los que vienen envueltas las bobinas con 300 ó 400 kilos de papel.

PERIODICOS VIEJOS.—Hay a la venta más de dos toneladas.

MOTOR.—Uno 17 HP. de corriente continua por la mitad de su valor.

PUPITRE, a propósito para un despacho modesto, que disponga de poco sitio.

MAQUINAS.—También se venden dos máquinas de imprimir y una linotipia en buen uso.

CAJAS Y CHIVALETES.—Todos estos efectos pueden verse en la imprenta de este diario, Gracia 4.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881 OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA 4 CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Teléfono 1662. Apartado núm. 53

Precios de suscripción

Granada: Un mes Pesetas. 2

Provincias: Trimestre 9

Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios

Anuncios generales, línea tipo 7. 0,30

Preferentes, en planas de texto. 0,50

Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana. 1

Bancarios y de Empresas 2,50

Citas y convocatorias de sociedades obreras 0,50

Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Precios por planas

Una plana 300

Media plana 175

Cuarto de plana 100

Octavo de plana 60

Un 16.º de plana 35

Esta tarifa anula las anteriores.

En su segundo estuvo superlativo y se le concedieron las dos orejas.

También fué ovacionado en tres pases de banderillas.

Domingo Ortega se portó superiormente en su primero, del que cortó la oreja, y regular en el séptimo.

Pepito Bienvenida armó un verdadero alboroto, pues veroniqué a sus dos toros de manera imitable.

Clavó excelentes pares de banderillas, que le valieron grandes ovaciones.

Con la muleta realizó dos soberbias faenas, que fueron amenizadas por la banda.

Dió estupendos pases naturales, de pecho, de molinete y de otras marcas.

Con el estoque demostró ser un gran matador, pues sus dos toros rodaron de colosales estocadas, por lo que se le concedieron las orejas y rabos.

Josito Bienvenida salió de la plaza en hombros y de esta forma fué llevado hasta el hotel.

PROVINCIAS

EL GOBERNADOR REUNE A LOS FABRICANTES DE HARINA. HACIA LA REBAJA DEL PRECIO DEL PAN

Málaga.—Como trámite previo para la fijación en su día del nuevo precio de las harinas unificables, el gobernador ha celebrado una detenida conferencia con los fabricantes de harinas, señores Castell, Bandrés, Briales y Mota y el jefe de la Sección de Economía, habiéndose llegado a un acuerdo en la propuesta formulada por la Sección, y conviniéndose en que tan pronto se terminen las existencias de harinas procedentes de trigos exóticos, que se calcula será del 22 al 24 del corriente mes, se reuna la Junta provincial de Economía a fin de hacer el nuevo señalamiento para el precio de las harinas panificables procedentes de trigos de la nueva cosecha, creyéndose que si las circunstancias no varían seguramente se mitirá la rebaja en el precio del pan en esta capital, de acuerdo con los deseos del gobernador.

EL CONFLICTO DE LOS CAFES, SOLUCIONADO

Málaga.—El gobernador, al hablar con los informadores, se refirió al pleito que vienen sosteniendo los propietarios de los cafés de primer orden con la dependencia por no poder continuar respetando las bases de trabajo que tienen suscritas, debido principalmente a lo ruinoso del negocio. Este pleito—dijo el señor Coloma—ha sido llevado por los patronos hasta Madrid, donde les interesaron los datos necesarios para poder estudiar la situación económica de cada uno de los cafés y abordar más tarde las condiciones de trabajo en los «cabarets». Como esto no es que puede solucionarse de momento, los patronos acordaron desistir del propósito que tenían de cerrar los establecimientos, teniendo en cuenta el perjuicio que esto podría irrogar a muchos obreros y, sobre todo, el espectáculo desolador en que quedaría la población con los establecimientos cerrados durante el día y noche. El gobernador no ha podido por menos que agradecer a los patronos el acuerdo de referencia que de no ser así le plantearía un nuevo conflicto con grave perjuicio para todos.

LA ULTIMA FUGA DE PRESOS EN LA CARCEL DE COPODOBA

Córdoba.—Desde hace dos días se encuentra en esta capital el jefe superior de Prisiones, don José Hernández Martínez. Su estancia en ésta obedece a estar instruyendo diligencias con motivo de la fuga de presos ocurrida últimamente en la cárcel. Se guarda gran reserva sobre lo actual-

do hasta ahora, ignorándose si del expediente se derivara alguna responsabilidad.

El señor Hernández Martínez estuvo en el Gobierno par visitar al gobernador y despedirse, pues más tarde emprendió su regreso a Madrid.

SANGRIENTO SUCESO

Avila.—Se reciben noticias del pueblo Hoyos Caseros dando cuenta de haberse desarrollado un sangriento suceso del que han resultado tres heridos y practicado numerosas detenciones. Se carece de más detalles.

LA HUELGA EN LA BARRIADA MALAGUENA DE CHURRIANA

Málaga.—Continúa la huelga en la barriada de Churriana, alimentada por los elementos sindicalistas.

Ha sido preciso el envío de varias parejas de la Guardia civil para vigilar algunos cortijos de aquel término municipal, que parece han sido amenazados por los huelguistas.

Una comisión de obreros de Churriana visitó al gobernador para protestar de la clausura del centro socialista e interesar que fuese abierto de nuevo a lo que el señor Coloma se negó rotundamente.

UN SERVICIO ESPECIAL PARA LOS TURISTAS

Málaga.—En vista de las denuncias presentadas al Gobierno por hechos lamentables ocurridos durante la estancia de los turistas, dijo el gobernador que se había establecido un servicio especial de vigilancia para la llegada de los barcos de turistas en el muelle y órdenes reiteradas a todos los agentes de la autoridad para que procuren por todos los medios no puedan ser víctimas los extranjeros de cualquier atraco llevado a cabo por maleantes.

Por tanto, a la llegada del barco de turistas que se anuncia en el muelle habrá varias parejas de Seguridad, agentes de Vigilancia y guardias municipales que se encargarán de cumplir este servicio con el mayor esmero.

PARA EL SALVAMENTO DE BUQUES

Bilbao.—Al mediodía de hoy estuvieron en el Gobierno civil los señores Maldonado y Prados, procedentes de Portugal, dando cuenta al gobernador de un proyecto muy interesante sobre salvamento de buques, relacionado especialmente con el crucero «Blas de Lezo» hundido en el Cabo Finisterra.

Nada más útil que
URANIA
Nada tan conveniente como
URANIA
Nada tan deseado como
URANIA
Nada tan eficaz como
URANIA
Nada tan radical como
URANIA

PARA HACER CRECER EL PELO. ES UNA LOCION INFALIBLE. PROBADA CON EXITO DESUSADO POR LAS EMINENCIAS MEDICAS. VENTA EXCLUSIVA, EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13, GRANADA.

Nuestra Señora de los Dolores

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA

Marca registrada **CENTAURO**

Propietaria: Dolores Romero Pozo

DIRECCION POSTAL: CARRERA DE GENIL, 63-65.

TELEGRAFICA: CENTAURO.

CARRERA DE GENIL, 63-65. TELEFONO 2027.

Por Teléfono

LA DICTADURA DE MACHADO

La Coruña.—Ha llegado el ex Presidente de la República de Cuba, señor Menocal.

Este ha declarado que en breve establecerá un movimiento revolucionario en su país que tirará por tierra la dictadura de Machado.

INCENDIO DE UNA MAQUINA TRILLADORA

Marmolejo (Jaén).—En el cortijo «San Julián» se declaró un incendio en una máquina trilladora aventadora propiedad del duque del Infantado, que tenía entregada a don José de Viedma, que la bra dicho cortijo.

Por el maquinista y once obreros que se encontraban trabajando allí se logró localizar el fuego, aislando el motor y 70 litros de gasolina, con lo que se evitaron desgracias personales y que se proba que el incendio a unas 2.000 fanegas de grano y un gran almiar de paja que había en la era.

Manifestaron todos los presentes que acababan de reparar la parva y al reanudar la tarea comenzó a desmenuzarse el motor, y como había mases del tubo transportador, alguna se incendió, declarándose el fuego.

INCENDIO DE UNA ERA

Torreperojil (Jaén).—En la era del cortijo «Tres Cortijos» uno de los obreros notó que de una de las hacinas de trigo salían llamas, lo que avisó a los demás y se dedicaron rápidamente a extinguir el incendio, no pudiendo conseguirlo y corriéndose el fuego a otra hacina de cebada.

Las pérdidas se calculan en unas 12000 pesetas, valor de 300 fanegas de trigo y 500 de cebada. Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales, y se cree que el incendio fué casual.

OTRO INCENDIO EN UNA CASA

Baeza (Jaén).—En la casa núm. 33 de la calle de San Antonio, propiedad de don Antonio Cruz Montoro, se declaró un incendio casual, que pudo ser sofocado una hora después de declarado.

Las pérdidas se calculan en unas 2.500 pesetas, y no hubo que lamentar desgracias personales.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN EN UN TUNEL

Linares.—Al paso del tren correo número 3 por el túnel núm. 2, situado en el kilómetro 27, ha sido arrollado y muerto en el interior de dicho túnel, a unos 50 metros de su entrada, un hombre cargado de leña. Dicho individuo representaba unos sesenta años y no ha podido ser identificado.

EXTRANJERO

VIOLENTO HURACAN

Florescia.—Se ha desencadenado un violento huracán, acompañado de una lluvia torrencial. Numerosos árboles quedaron desarraigados.

LAS IMPORTACIONES DE CARBON

Roma.—Durante los primeros cinco meses de este año las importaciones de carbón de piedra han alcanzado el valor de 279 millones.

En la misma fecha del año pasado las importaciones de carbón se elevaron a 437 millones.

CONCIERTO DEL TENOR GIGLI

Farma.—En la plaza del Palazzo, el tenor Gigli ha dado un concierto, al cual asistieron todas las autoridades y cerca de veinte mil personas.

LA FEDERACION GENERAL FASCISTA DE LA INDUSTRIA

Roma.—Se ha reunido la Federación general fascista de la industria, bajo la presidencia de Benni.

Se trató del problema de las exportaciones, poniéndose de relieve la necesidad fundamental de la reconstitución económica del mundo por el sistema de la libre circulación de productos.

Por la situación especial de la nación italiana se impone un intenso tráfico de comercio internacional.

El Consejo puso de relieve que la conducta observada por el Gobierno fascista no es seguida en las otras naciones, muchas de las cuales aplican medidas restrictivas al comercio de divisas creando dificultades para la exportación italiana.

El Consejo pide que se adopten severas medidas de restricción para salvaguar-

dar los intereses fundamentales de la producción italiana.

UN ARTICULO SOBRE EL ACUERDO DE LAUSANA

Berlín.—La «Gaceta General de Alemania» publica un artículo del ex presidente del Reichsbank, Schacht, sobre los resultados de la Conferencia de Lausana, diciendo que el acuerdo no responde a lo que se esperaba.

Sin embargo, nadie puede negarse a reconocer que el canciller von Papen ha obtenido mucho, pero para que el mundo pueda resurgir es necesario que se renuncie en un porvenir no lejano a la emisión de obligaciones.

En consideración al problema del reembolso de las deudas privadas el Reichsbank tendrá que luchar en el porvenir con grandes dificultades.

De todos modos se ha realizado una cosa esencial en Lausana: la presión política sobre la economía nacional ha cesado. Esto y la supresión de la cláusula de sanción han terminado el combate político.

Cualquiera que sea la suerte del arreglo de Lausana en el Reichstag no podrá hacerse ninguna negociación nueva sobre las decisiones de Lausana.

MAS SOBRE LOS ACUERDOS DE LAUSANA

Berlín.—Algunos diarios pretenden que la opinión pública italiana manifiesta una gran decepción respecto a los acuerdos de Lausana, que incluso creen han provocado un malestar entre Italia y Alemania.

En los círculos oficiales se estima que estas informaciones no pueden emanar de círculos autorizados, pues no existe desacuerdo alguno entre Italia y Alemania.

DE POLITICA DE COLOMBIA

Bogotá.—Ambas Cámaras, en sesión plenaria, han acordado la designación de Julián Uribe Gaviria, liberal, y Román Gómez, respectivamente, como primero y segundo candidato presidencial, que equivale a primero y segundo vicepresidente de la República.

LOS NEGOCIOS DEL NITRATO

Santiago de Chile.—Parece haber fracasado el intento de negociación con los productores de nitrato sintético.

El Gobierno probablemente autorizará la venta de las grandes existencias de nitratos naturales de Chile en depósitos extranjeros, con lo que se provocará necesariamente una baja de precios.

Se cree que el Gobierno en breve decidirá revocar el decreto de intervención de los depósitos en cuenta corriente extranjeros.

¿PACTOS SECRETOS?

Londres.—En los círculos políticos se comenta vivamente la publicación de unos informes, según los cuales se han firmado cuatro acuerdos secretos en Lausana. Estos acuerdos son:

Primero. Compromiso de la Gran Bretaña, Francia e Italia de no ratificar el Tratado de Lausana hasta no haber obtenido satisfacciones por parte de su acreedor común.

Segundo. Las potencias referidas no firmarán con los Estados Unidos acuerdo alguno que perjudique individualmente a cualquiera de ellas.

Tercero. Francia e Inglaterra convienen en no hacer ningún pago de los acordados en el Pacto Kaillaux hasta la ratificación.

Cuarto. Los mismos convenios se han establecido entre Inglaterra e Italia.

En los centros oficiales se dice que es muy natural el espíritu de solidaridad de los deudores europeos frente a los Estados Unidos, aunque se niegue la ausencia de pactos secretos para formar un frente único de los deudores europeos.

Se espera que lo concreto de esas cuestiones sea puesto en claro en las declaraciones que haga Mac Donald.

LOS PASAPORTES AL EMBAJADOR URUGUAYO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El Gobierno argentino, aun considerando infundado el motivo aducido por el Gobierno uruguayo para la ruptura diplomática, ha ordenado que sean entregados sus pasaportes al embajador uruguayo en la Argentina.

Al mismo tiempo se ha dirigido al Gobierno británico rogándole se haga cargo de los intereses argentinos en el Uruguay.

SEÑORAS.—No hay salón donde se sirva mejor a las señoras que el de Muñoz Hnos., Plaza de la Mariana

EL PRESIDENTE URUGUAYO SE ATIENE A LA NOTA DEL GOBIERNO

Montevideo.—El Presidente de la República, interrogado acerca del incidente de los Gobiernos argentino y uruguayo, se ha negado a hacer la menor declaración sobre tal asunto, añadiendo que únicamente se atiene a la nota publicada relativa a la ruptura de relaciones diplomáticas con la Argentina.

La nota referida invoca la falta de cordesía observada durante la visita del crucero «Uruguay» con motivo de la fiesta nacional argentina, que el Gobierno uruguayo considera como un insulto a la bandera de dicho país.

Este acto de descortesía—agrega la nota—es un acto sin precedentes en las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Uruguay.

SUBLEVACION EN EL ECUADOR

Buenos Aires.—Noticias de Guayaquil dan cuenta de que un batallón de guardación en Loja se ha sublevado.

Informes posteriores aseguran que el Gobierno ha dominado la sublevación y que la tranquilidad es completa.

CATASTROFE EN UN CINEMATOGRAFO. MUEREN CARBONIZADOS 20 NIÑOS Y SUPLEN HERIDAS 40.

Londres.—Telegrafían de Concepción (Chile), a la Agencia Reuter, que durante una representación se produjo un violento incendio en un cinematógrafo en la base naval de Talcaguana.

En el momento de ocurrir el incendio se encontraban en el local numerosos niños, entre los cuales se produjo enorme pánico.

Han perecido más de 20 niños, habiendo resultado heridos unos 40.

INTENTONA FRACASADA

Guayaquil.—La intentona militar en el Ecuador puede considerarse fracasada.

LA RUPTURA ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY

Montevideo.—Todos los comentarios giran alrededor de la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Gobiernos de la Argentina y Uruguay.

Acercas de este incidente no hay nuevas noticias.

LA CAMARA DEL URUGUAY APRUEBA LA RUPTURA DE RELACIONES CON LA REPUBLICA ARGENTINA

Montevideo.—La Cámara ha aprobado la ruptura de relaciones diplomáticas con la Argentina.

Según versión argentina, el incidente no obedece a acto alguno de desconsideración ni descortesía por parte del Gobierno de aquel país con respecto a la estancia del buque «Uruguay».

ENTRE CATOLICOS Y PROTESTANTES. VARIOS HERIDOS

Liverpool.—Ayer se suscitaron colisiones entre católicos y protestantes, resultando varios heridos de los dos bandos.

Los protestantes se dirigieron a una iglesia católica, apedreándola y causando destrozos.

La Policía logró disolver a los alborotadores.

FIN DE UNA HUELGA MINERA

Bruselas.—Hoy se reunieron en Congreso los mineros de la cuenca de Charleroi, acordando dar fin a la huelga, puesto que han conseguido el objetivo de sus aspiraciones.

CONVOY AGREDIDO

Rabat.—En el Anti Atlas tres camiones de una empresa civil escoltados de un pelotón de autoametralladoras que regresaba al puesto avanzado de Aqqua han sido atacados por un djich a mitad del camino, entre aquel puesto y el de Igherm.

El oficial que mandaba el pelotón y subayudante resultaron muertos; dos suboficiales que degresaban de permiso y cinco indígenas también fueron muertos y tres indígenas heridos.

HACIA LA NORMALIDAD EN CHILE

Santiago de Chile.—De fuente autorizada puede anunciarse que en los círculos políticos se considera la posición de Dávila muy firme y libre de lucha política, de suerte que podrá dedicarse ahora a afirmar su programa netamente socialista, del cual se espera el revivir de Chile. La conducta de Alessandri apoyando a Dávila afirma la posición de éste.

LUCHA POLITICA EN MEJICO

Méjico.—En lucha política en el Estado de Teocuitatlan, han muerto un diputado y cuatro agrarios.

MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO

San Luis.—Un grupo muy numeroso de sin trabajo trataron de entrevistarse con el alcalde para exponerle su situación.

Les fué negada la entrada y desesperados atacaron a la Policía.

De la ucha resultaron dos muertos y más de treinta heridos.

Se han verificado muchas detenciones.

TARIFAS ADUANERAS CONTRA IRLANDA

Londres.—El ministerio de Hacienda ha ordenado la aplicación de un 20 por 100 «ad valorem» sobre los siguientes productos importados de Irlanda a partir del 14 de julio

Animales vivos para el consumo, animales a emplear para otros usos, manteca, huevos, mantequilla, jamón, tocino, volatería, caza y carnes de toda clase

EL JURAMENTO DE FIDELIDAD

Dublin.—La Cámara no ha aprobado por 71 votos contra 61 las enmiendas presentadas al proyecto de rescisión del juramento de fidelidad que ha sometido el Senado.

Probablemente el proyecto se someterá nuevamente al Senado, y es de creer que no lo aprobará, siendo después suspendido el proyecto 18 meses, a no ser que entre tanto se proceda a elecciones generales.

LOS TEMAS DE LA CONFERENCIA OTTAWA

Londres.—En la Cámara se tratarán el próximo martes los temas que han de ser objeto de estudio en la Conferencia de Ottawa.

En líneas generales puede anunciarse que son: la cuestión comercial, la monetaria y la financiera. Las cuestiones de comercio que se discutirán incluyen el reconocimiento del principio de tarifas recíprocas con preferencias dentro del imperio. Aplicación general de las mismas de las existentes y las por crear. Aplicación de las ventajas que en materia se otorguen a otros países, a beneficio también por el imperio. Determinación del porcentaje de derechos preferenciales en el imperio. Medidas sobre exportación y defensa contra el «dumping».

Discusión de los tratados comerciales a conceder con otras naciones y relación interimperial de preferencias en las concesiones e interpretación de la aplicación de la cláusula de nación más favorecida. La cuestión monetaria y financiera englobará especialmente el estudio de la distinta divisa empleada en el imperio. Intentos para el restablecimiento del nivel general del cambio y su estabilización

SE ALQUILA bonito piso en los Carmenes de Gadeo, próximo a San Cristóbal, carretera nueva del Fargue.—Darán Razón: plaza del Boquerón, 38.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

SEÑORAS.—¿Queréis aparentar los primeros veinte años de vuestra juventud? Ondulense y tiñan sus cabellos con el tinte inofensivo que posee la Casa Muñoz Hermanos, Peluquería de señoras, Plaza de la Mariana, número 15. Precios económicos.

BOLSA DE MADRID Y CARTELERA DEL BANCO

HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	62,90
Amortizable 5 por 100.....	85,50
Idem nuevo 5 por 100.....	81,50
Cédulas 4 por 100.....	82,00
Idem 5 por 100.....	88,00
Exterior 4 por 100.....	76,25
Acciones Banco España.....	510,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Río de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	152,00
Azucareras Preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	44,25
Explosivos.....	301,00
Divisas extranjeras	
Francos.....	48,50
Dólares.....	12,46
Libras.....	14,25
Liras.....	63,60

Dr. MARTIN GOMEZ

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de once a una
Piedad, 2 (Plaza de la Trinidad)

LO QUE CUESTA LA COMIDA COMESTIBLES

Información de precios corrientes en la plaza, que nos facilita la importante casa de don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1:

	Ptas.
Acete de oliva 1.ª calidad. Litro...	1,75
Azúcar pilé primera... Kilo.	1,60
Azúcar molida refinada... Id.	1,50
Café Moka y Caracolillo... Id.	14,00
Idem Puerto Rico extra... Id.	13,00
Idem marca «TORO» torrefacto extra... Id.	12,00
Idem marca «BRASILEÑO» torrefacto superior... Id.	11,00
Arroz matizado superior... Id.	0,80
Habas finas... Id.	0,80
Alcachofas lata medio kilo.....	0,85
Habichuelas largas... Id.	1,20
Habichuelas PADRON excelsior Id.	1,40
Lentejas finas... Id.	0,90
Garbanzos tiernos... Id.	1,40
Garbanzos finos... Id.	1,60
Garbanzos extra finísimos... Id.	2,00
Jabón verde primera... Id.	1,00
Jabón Pinta castaña... Id.	1,00
Jabón Chimbo bloque de ¼ kilo.	0,35
Bacalao Islandieta superior. Kilo.	2,00
Bacalao Islandia legítimo... Id.	2,50
Bacalao sin espinas, caja ½ kilo...	1,50
Salchichón cular puro lomo por piezas... Kilo.	12,00
Jamones de la Alpujarra finos añejos superiores, por piezas. Kilo	9,00
Guisantes finos lata medio kilo...	0,85
Habichuelas cortas... Id.	0,90
Pimientos morrones, id., id., id....	0,85
Pasta fina tomate, id., id., id.....	0,40
Habas fritas, id., id., id.....	1,50
Dátiles de Persia superiorísimos Id.	1,80
Pasas racimales Extra id.....	2,50
Dulce de membrillo suelto id.....	2,50
Mayonesa riquísima, bote ¼ kilo.	2,50
Vino Rioja clarete, los más finos de Haro, botella... ..	1,50

CARNES

Mercado de Capuchinas

Vaca, de primera.....	5,50
Idem de segunda.....	5,00
Idem, de tercera.....	4,50
Costillas y faldas.....	4,00
Borrego, con hueso.....	3,75

Tabla de los ganaderos

Borrego, chuletas, criadillas y riñones.....	5,10
Borrego, pierna.....	3,70
Paletilla y pescuezo.....	3,00
Idem, falda.....	2,50
Vaca, sin hueso.....	4,80

Carnicería de la calle de la Alhóndiga, esquina a la de Gracia
En esta nueva carnicería, montada con arreglo a las exigencias de la higiene, encontrará el público las mejores carnes de vaca, ternera y cordero, a precios económicos. Servicio a domicilio.

PRODUCTOS DEL CERDO

Jamón añejo.....	9,00
Jamón fresco.....	7,00
Lomo fresco.....	6,50
Carne.....	6,00
Riñones.....	5,00
Asadura.....	2,75
Salchicha madrileña.....	5,50
Longaniza pura.....	6,00
Idem corriente, en cabllo.....	5,50
Tocino, lomo.....	2,00
Idem en hoja.....	2,25
Barriga y papada.....	2,75
Cuadro magroso.....	3,00
Manteca en rama, salada.....	2,40
Chorizo especial.....	7,50
Idem sin mezcla.....	6,00

Kiosco de Periódicos y Revistas

DE LA CARRERA DE GENIL
Es el más surtido de Granada y sirve suscripciones a domicilio y a todos los pueblos de la provincia.

Gran Vía, 9

Realizamos todas las Existencias Por cesación de Negocio. Géneros finos a mitad de su valor.

GRAN VÍA, 9, GRANADA

Presión de suscripción
 En Granada, cada semana...
 En provincias, cada semana...
 En el extranjero, cada semana...
 Número del día...
 Número abonado...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Presión de suscripción con línea
 En 6º y 6ª plaza...
 En otros puntos de venta...
 Los suscritores por correo...
 Paquetes y volantes...
 Concedidos a precios extraordinarios

Oficinas y Calle de Gracia 4 - Granada - Apartado de Correos nº 53 Teléfono nº 1662 Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

Viernes, 15 de Julio de 1932.

DE TEATROS Y DE TOROS

En el teatro Cervantes, de Sevilla, se ha celebrado una función cuya finalidad era bien simpática, pues tenía por objeto allegar recursos para que el buen cómico Enrique Morillo, tan conocido en Granada por haber trabajado aquí al frente de la compañía del teatro del Duque, de Sevilla, pueda proseguir su tratamiento de electroterapia, con el fin de ver si consigue una mejoría en la enfermedad que le tiene alejado de la escena hace tres temporadas.

El programa estaba integrado por la representación de «Mariquilla Terremoto», por la compañía Fernán Graci, y de «El agua milagrosa», por Carmelita Giests y Manuel Ballesteros.

Además actuaron, en obsequio al veterano actor, Antonio Cardoso y «Reguera», relatando cuentos; Manuel Centeno cantador de flamenco, y Emilia Martínez y Lolita Alkazar, coupletistas.

El tenor cómico sevillano Manolito Hernández ha tenido un rasgo de amistad y compañerismo, haciéndose cargo de las obligaciones de Enrique Morillo con el Montepío de Actores Españoles hasta el año de 1939, fecha en que podrá disfrutar del retiro.

El activo agente teatral Juanito Martínez ha contratado a la vedette Marina Rubi para actuar en el teatro Mayo, de Buenos Aires.

Por su autor, señor López Durendes, ha sido leída una comedia, a la compañía de María Gámez, titulada «Invisibles poderes», que, probablemente será uno de los primeros estrenos de esta temporada.

La obra ha gustado mucho a quienes la han escuchado.

Ha sido nombrado representante de la compañía de comedias líricas de Mateo Guitart, que actuará en el teatro Lara, de Madrid, y de la que ya hemos dado cuenta, el activo hombre de teatros Antonio Vico.

La obra inaugural de la temporada de revistas del teatro Atocha, de Madrid será una revista de Loygorri y Rafes, música del maestro Bódalo, titulada «Mundo, demonio y carne».

En el Vital Aza, de Málaga, ha sido estrenada la revista de González del Castillo, Muñoz Román y maestro Alonso, «Las Leandras», que gustó mucho, distinguiéndose Lolita Puchol, la Salvador, Calvo, Parra, Rubio y el bailarín Tony Kleins.

Los espectáculos «Velasco» han tenido en Barcelona un éxito con la reposición de «Las noches del cabaret», de Cadenas y Gutiérrez Roig, música de Katscher y Padilla, representada en el Poliorama.

En Novedades, de la misma capital, ha celebrado su beneficio el notable tenor Pepito Roméu; éste y Matilde Vázquez se han despedido del público barcelonés con la 100 representación de «Luisa Fernanda», siendo ovacionados con entusiasmo.

En el García Barbón, de Vigo, han estrenado y representado una nueva comedia titulada «Mujercitas».

Dice «El de tanda», en su sección de «Notas taurinas», del diario vallisoletano «El Norte de Castilla», lo siguiente:

«Uno de los incontables enemigos del Estatuto catalán me recuerda que don Ventura tuvo un antecesor en eso de la tomadura de pelo, también poeta, aunque en castellano, también destacada personalidad literaria.

Mé refiero a Eugenio Noel. Hace veinticinco años, cuando la melena del notable escritor era negra y frondosa, en aquella época, ya relativamente remota, en que don Eugenio, con pintoresca indumentaria (se sujetaba la camisa con bramante), recorría las ciudades mitificando contra las corridas de toros, llegó a Sevilla, y tal éxito obtuvo con su predicación que una Peña de «festivos» le metieron la máquina del cerro y le dejaron rapado completamente.»

Los jóvenes estudiantes Rafael y Ramón de la Serna, a punto ambos de terminar la carrera de Derecho, han decidido lanzarse a la profesión de torero.

Apodera a ambos otro hermano, don Pablo de la Serna, y han nombrado representante en Valladolid al buen aficionado Facó Domínguez, gran amigo de los La Serna.

Parece que el ministro de Hacienda, en vista de muy justas reclamaciones de las empresas de toros, ha decidido que éstas tributen un poco menos, es decir, un cinco por ciento menos. Está bien la medida, porque las gabelas que posan sobre las fiestas netamente españolas la hacen imposible hoy

—tiempo de abstención pública—, y con este respirillo veremos lo que pasa.

—En vista del éxito en la última novillada que toreó Maravilla en Salamanca, ha sido contratado por la empresa para actuar como matador de toros en las corridas de feria.

Toreará la primera el 12 de septiembre, alternando con Barrera, Ortega y Solórzano, y la segunda, el 21 de dicho mes, con Félix Rodríguez y Pepe Bienvenida.

—De un «Se dice», de «Kakikó» en el «Diario Regional», de Valladolid:

«Que el «camelo» de que Victoriano de la Serna se casa, es... eso, un cameloide más grande que una casa que sea muy grande...»

Que el nuevo presidente de la Cruz Roja sevillana, Ignacio Sánchez Mejías, piensa allegar recursos para la benemérita institución. ¿Cómo? ¡Eso, no se pregunta! celebrando varios festejos taurinos en la Maestranza de la ciudad del Betis y que, naturalmente, probarán una vez más que la brava fiesta acude solita en cuanto llama a sus puertas la Caridad...

Que el doctor Villa, que se encargó de la curación de Idiostro Gitanillo de Triana, lastimado en la plaza de Madrid, ha conseguido un éxito con la curación del mozo herido y que dará pronto de alta a Pepito Vega...

—Para las corridas de feria de Oviedo y Gijón, de las que el señor Pagés es empresario, están contratados Marcial Lalandá, Barrera, Manolo Bienvenida, Ortega y El Estudiante.

—Con motivo de la feria y fiestas del Carmen, mañana por la noche habrá en la plaza de Vélez Málaga una novillada, en la que tomarán parte el Niño del Conserje y la cuadrilla de Charlots Magueños.

—El gobernador de Pamplona ha impuesto al ganadero señor Encinas una multa de 7.000 pesetas porque las reses pertenecientes a su vacada, lidiadas en la corrida del pasado domingo, no tenían el peso debido.

—El domingo hará su presentación en Málaga el espectáculo de Pagés El Rodeo.

SALON NACIONAL

Otro gran programa monstruo, de dos horas y media de duración, se anuncia para hoy, viernes, en este cinema. Se estrenará la atrayente producción muda de largo metraje titulada «Sin prueba plena», interpretación de la encantadora artista Helen Foster; la graciosa película de dibujo «Periquito en Holanda», y la estupenda producción sonora de largo metraje, de intrigante asunto detectivesco, titulada «La Francisca», por la ideal pareja de ases Bebé Daniels y Ben Lyon. Este gran programa se proyectará a los increíbles precios de 40 céntimos butaca.

El domingo, único día de proyección de la superproducción Fox «El último de los Vargas», totalmente hablada en español.

COLISEO OLYMPIA

Si en realidad es usted amante a las grandes y fuertes emociones, no deje por nada de asistir hoy, viernes, al Coliseo Olympia, donde se proyecta a precios populares la grandiosa superproducción Paramount titulada «Las calles de la ciudad», y que interpreta nada menos que el veterano actor Gary Cooper, con la bellísima actriz Silvia Sidney.

Su argumento está basado en la vida de los pistoleros y contrabandistas de li-coros, con sus luchas y crímenes.

También se proyecta como complemento a una preciosísima película de dibujos animados, «La emisora de Mickey».

Mañana, reestreno de la gran producción «Carne de Cabaret», por Ramón Pereda y Lupita Tovar. Totalmente hablada en español.

NOVIOS

AL COMPRAR VUESTRO EQUIPO, TENER EN MEMORIA

LOS GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

ESTA ES LA CASA MAS ESPECIALIZADA EN ESTE ARTICULO ENTRE EL COMERCIO DE GRANADA

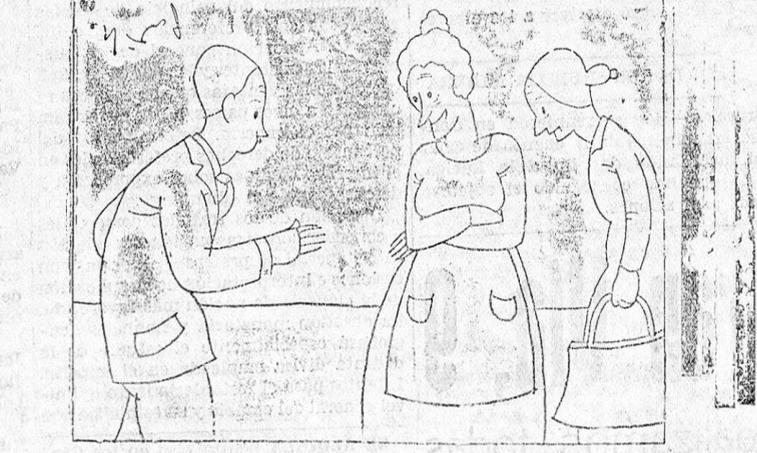
HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178 GRANADA --- PRECIOS FIJOS

Mataró Industrial

Géneros de punto

Primera casa en Granada, El mejor surtido. Los mejores precios

GRAN VIA, 29 --- GRANADA



—¿Por qué en las bodas va siempre la novia vestida de blanco?
 —Porque el blanco significa felicidad y alegría, así como el negro simboliza desgracia y dolor.
 —¿Ah...!, entonces, ¿el desgraciado es el novio?

Pastillas Bonald

COLOROBOROSÓDICAS
 MENTOL Y COCAINA

Tos, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.—Superfosfatos de 18/20 y 16/13.—Abonos para todos los cultivos: Unico almacén en Granada, Acera de Darro, 62. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. Oficinas centrales, Acera Darro 62. Apartado N.º 45.

CUENTO GIJANO

¿CUANTOS DIOSOS HAY?

Allá por el año 18... fué destinado para cura párroco de la iglesia del Salvador, en el pintoresco barrio del Albalcín, de Granada, un sacerdote, persona dignísima y de acendrada fé en sus espirituales obligaciones.

En esta época—aunque no lejana—los habitantes del moruno barrio, conservaban sus arraigadas costumbres, legadas de los «antiguos» y con ellas sus profundas creencias de religión y temor a sus preceptos, hasta el punto de sentir un miedo cerval a la confesión, por creer que sus pecados no habría nde tener perdón y sí un terrible castigo, motivando ello que esta prevención del Decálogo estuviese muy descuidada por gran parte de los vecinos de tan castizo barrio.

Cuando el cura tomó posesión de la parroquia y dióse cuenta de la situación en que se encontraban aquellas gentes respecto a la confesión, pensó—profundo conocedor del corazón humano—, gallear algunas pesetas para deshacer el error, y a tal efecto, encargó a los dos chicos que en la parroquia ayudabanle que esparcieran la noticia por todo el barrio de que el señor cura regalaba de reales a todo aquel que fuese a confesar.

Cundió rápidamente la nueva, y los chicos, hombres, mujeres, chicos y grandes, desfilaron por el confesionario, aun hubo quien confesó más de una vez.

Al ver que nada les ocurría al confesar y que salían con sus dos reales en el bolsillo—en aquel tiempo era un capital— la noticia llegó hasta esas cuevas que, como respiradero del Cerro de San Miguel, se abren en su falda, habitada en su mayoría por gitanos de esa raza trapacista y graciosamente oculta, que tanto abundan en España y sobre todo en nuestra vieja Andalucía.

En una de dichas cuevas habitaba un matrimonio, del cual era notable el gitano, al que todos conocían por el sobrenombre de «El Cargao», digno émulo de los célebres «Chorro e jumo» y Heredia, tan conocidos por sus ocurrencias en toda España y parte del extranjero.

—Mia, «Cargao»—decíale la gitana, a tiempo que los presentamos a nuestros lectores,— dos ralicos tú y dos ralicos yo, tenemos pa dos días mascá...

—¿Ahorcá te veas...! ¿Cómo quíes que confiese si no lo jecho nunca y no sé...?

—Mia, «Cargao», no té ná e partucilá! Er páe cura te pregunta si has jecho conciencia y tú leas: Si, páe. Aluego te pregunta las personas e la Santísima Treniá, y le leas: Tres, y aluego le leas tú lo malo que has jecho y ná má.

—Pero, ¡mala persona! ¿Cómo le, igo yo ar cura que le robé la burra al otro páe?

—¿Y si me solvían las personas e la Treniá?

—No tengas cuidao, que yo estaré étras y te lo dirá con los deos...

Después de la conversación, y convencido el gitano, se encaminaron a la iglesia, llegando, él hasta el confesionario y arrodillándose.

El sacerdote, así que vió al gitano, sintió un gran placer, pues quería sobre todo inculcar la confianza entre estas gentes tan rebeldes. Así es, que con dulce acento, preguntóle:

—¿Has hecho examen de conciencia, hijo mío?

—Sí, páe.

—Bien; vamos a ver: ¿cuántos Diosos hay?

Ante esta pregunta que no figuraba en el programa, «El Cargao», quedó perplejo; pero acordándose de la gitana, volvió el rostro, y ella, creyendo se le hubiesen olvidado las personas de la Trinidad, alzó su mano con tres dedos levantados, mientras que los otros dos quedaban doblados hacia la palma.

«El Cargao» volvió su rostro medio sonriente hacia el cura, y exclamó:

—¿Zinco dioses, páe...!

—¿Qué dices, hijo mío, cómo cinco?

—Zi, pae, zinco; lo zé mu bien; tres en pié y dos en cuquillas...

M. Garrido del Castillo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Enrique y Camilo de Lelis.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Calzadas.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las siete. Reserva, a las siete.

Oración, a las ocho menos cuarto. Animas, a las nueve y media. Alba, a las tres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias le media en media hora.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

LA VIDA DEPORTIVA

EN ARMILLA

El domingo próximo se celebrará un encuentro a las cuatro de la tarde en el Hipódromo, entre los equipos Calavera y Armilla F. C. (B).

El Calavera se alineará así: Calancha; Merino, Moreno; González, Marín, Cañadas; Pinín, Herrera, Moliné, Segura, y Naniá.

La alineación del Armilla la daremos más adelante.

ESTIMADOS VERANEANTES: Como en años anteriores, podemos prepararles en varias cajas los artículos que necesitan, siempre de la mejor calidad y a precios módicos: CASA BRIEVA les agradecerá sus encargos.—Servimos a provincias; pidan nota de precios, teléfono 2-4-6-8 (Puerta Real, Granada).

RECIBOS TALONARIOS para el cobro de alquileres se venden en esta imprenta

Aguas de CARABANA

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12, MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS